

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ESCUELA DE AGRICULTURA



**PROYECTO DE FINANCIAMIENTO AVICOLA Y
PORCICOLA EN LA REGION DE
TEHUACAN, PUEBLA**

TESIS PROFESIONAL

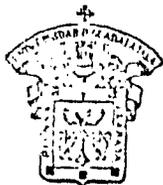
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

INGENIERO AGRONOMO

PRESENTA:

DAVID REYES CASTILLO VELASCO

GUADALAJARA, JALISCO, 1984



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Escuela de Agricultura

Expediente

Número1047.....

6 de Julio de 1934

C. PROFESORES

ING. DANIEL SANTANA COVARRUBIAS, Director
ING. RICARDO RAMÍREZ DE CENDRÉS, Asesor
ING. ELIASE FELIX FREGOSO, Asesor

Con toda atención me permito hacer de su conocimiento que habiendo sido aprobado el Tema de Tesis:

"EVALUACION DE UN PROYECTO DE FERRAMENTAMIENTO AGRICOLA (NUEVO DE PLATO) Y POPULACION (CASAL CURSOS POPULAR) EN LA REGION DE TENJICAN, PUE."

presentado por el PASANTE DAVID BEYER CASTILLO INGLAND han sido ustedes designados Director y Asesores respectivamente para el desarrollo de la misma.

Ruego a ustedes se sirvan hacer del conocimiento de esta Dirección su Dictamen en la revisión de la mencionada Tesis. Entre tanto me es grato reiterarles las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"PIENSA Y TRAJA"
EL SECRETARIO.

P.A.
ING. JOSE ANTONIO SANDOVAL PARRIGAL.

hlg.

Al contestar este oficio sírvase citar fecha y número



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Escuela de Agricultura

Expediente

Número 1093

6 de Julio de 1984

ING. ANDRES RODRIGUEZ GARCIA
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

Habiendo sido revisada la Tesis del PASANTE _____
DAVID REYES CASTILLO VELASCO titulada,

"EVALUACION DE UN PROYECTO DE FINANCIAMIENTO AVICOLA (HUEVO DE PLATO)
Y PORCICOLA (CARNE CONSUMO POPULAR) EN LA REGION DE TEHUACAN, PUE.

Damos nuestra aprobación para la impresión de la misma.

DIRECTOR.

ING. DANIEL SANTANA COVARRUBIAS

ASESOR.

ING. RICARDO RAMIREZ MELENDREZ

ASESOR.

ING. ELENIO FELIX FREGOSO

hlg.

Al contestar este oficio sírvase citar fecha y número

A MI PADRE:

Origen de mi vida, ejemplo de modestia, tesón y comprensión; quien en las buenas y en las malas me dió todo su apoyo para llegar a la meta anhelada.

A MI MADRE:

Complemento original de mi ser modelo de vitalidad, honradéz, y cariño; quien me transmitió la fuerza de voluntad y energía necesarios para triunfar en la vida, gracias a lo cual libré los obstáculos que en la escuela y en el orden común se me han presentado.

A LETICIA, DAVID, NANCY Y CRISTIAN:

Mi esposa e hijos; mis perdurables, adorables
y grandes amores; inspiración constante de
superación y proyección.

AL CENTRO ESCOLAR "EUSEBIO GARCIA"
Y SUS INTEGRANTES:

A quien agradezco el apoyo desinte-
resado tanto moral como económico
que me brindaron durante toda mi
enseñanza media y superior; fuente
inoslayable de formación discipli-
nada independiente y que gracias a
su guía a través de tantos años,
pude llegar a ser profesionista
con proyección positiva.

A MIS MAESTROS Y COMPAÑEROS:

¡Muchas gracias por sus enseñanzas,
consejos y amistad!; quienes me
ayudaron a despejar el sendero que
conduce a la fuente de sabiduría y
capacidad, de la cual logré tomar
enormes conocimientos que son la
base del comportamiento profesio-
nal que tengo en la actualidad,
parte del cual es la presente --
tesis.

I N D I C E

Capítulo	Descripción.	Pág.
I.	INTRODUCCION	1
II.	REQUISITOS PARA OBTENER EL CREDITO AGROPECUARIO	2
	2.1 Para el Sector Ejidal	2
	2.2 Para los pequeños propietarios	3
III.	DATOS GENERALES DE LA EXPLOTACION FINANCIADA	4
	3.1 Nombre del solicitante	4
	3.2 Domicilio del Solicitante	4
	3.3 Nombre de la Explotación	4
	3.4 Estado	5
	3.5 Municipio (s)	5
	3.6 Poblado (s) Proximo (s) a la explotación	5
	3.7 Vias de acceso a la explotación	5
IV.	DESCRIPCION DE LA EXPLOTACION FINANCIADA.	6
	4.1 Región Fisiográfica	6
	4.2 Clima	6
	4.3 Clasificación de la explotación por actividad productiva	6
	4.4 Superficie total de la explotación	6
	4.5 Topografía	6
	4.6 Suelos	6
	4.7 Información complementaria	6
	4.8 Tipos y fuentes de abastecimiento de alimentos	11
	4.9 Características de las construcciones, instalaciones, maquinaria y equipo	12
	4.10 Características del ganado	13
	4.11 Prácticas de manejo	13
	4.12 Comercialización de los productos de la explotación	16
	4.13 Resumen de activos y pasivos	17
	4.14 Comentarios técnicos sobre el uso actual de los recursos.	18

V.	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EXPLOTACION FINANCIADA.	20
	5.1. Necesidades de inversión para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.	20
	5.2 Necesidad de asistencia técnica para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.	20
	5.3 Estimación del costo total (pesos) del proyecto a realizar	21
	5.4 Ministraciones por etapa de desarrollo del proyecto a realizar.	31
	5.5 Financiamiento (pesos): Características	35
	5.6 Proyección de los desarrollos de las parvadas y de la piara.	36
	5.7 Proyección de las ventas y de los costos de operación.	40
	5.8 Proyección financiera.	44
VI.	CONCLUSIONES Y DICTAMEN	45
	6.1 Conclusiones	45
	6.2 Condiciones crediticias	45
	6.3 Fecha de evaluación	45
	6.4 Técnico evaluador	45
	6.5 Dictamen	46
VII.	CONCLUSIONES FINALES	47
VIII.	BIBLIOGRAFIA	49

INDICE DE CUADROS Y FIGURAS

Cuadro	Descripción	Pág.
1	Granjas población y capacidad instalada	7 y 8
2	Descripción de las granjas dedicadas a la porcicultura	8-A
3	Resumen de Activos y Pasivos de la explotación financiada	15-A
4	Información adicional	15-B
5	Resumen de Activos y Pasivos a la explotación financiada	15-C
6	Proyección de desarrollo de las parvadas	35-A
7	Vólumenes de producción e insumos de necesidad básica	39-A
8	Proyección del desarrollo de la piara	39-B
9	Proyección de las ventas y de los costos de operación	39-C
10	Costos de operación en avicultura	39-D
11	Costos de operación en porcicultura	41-A
12	Consumo y costos de alimentación de la piara	41-B
13	Proyección financiera	43-A
14	Tabla de amortización	46-A
15	Croquis del Rancho	46-B

I. INTRODUCCION.

A través del tiempo y más por las condiciones económicas actuales, la producción agropecuaria en México para su desarrollo vertical ha requerido y requiere, de apoyo crediticios adecuados, suficientes y oportunos.

En forma general, la gente del campo en nuestro país--producir y comercializar sus cosechas agrícolas y ganaderas en una forma más ó menos eficiente; sin embargo, tanto los productores como los asesores agropecuarios (estudiantes y profesionistas), en su mayoría no están enterados de los requisitos legales esenciales así como tampoco de la información básica Técnico-financiera necesarios para el trámite y obtención de recursos económicos vía crédito bancario, que les permita un crecimiento firme de sus empresas con una más alta productividad y rentabilidad en las mismas.

A través de este trabajo, el cual es un análisis financiero (evaluación de un proyecto de financiamiento) de una empresa con apoyo de recursos a tasa de interés preferencial (redescuento con el FIRA, que es un conjunto de Fideicomisos del Gobierno Federal en el ramo agropecuario), se pretenden transmitir a los mencionados productores y asesores, los elementos legales y técnicos citados en el párrafo anterior que los auxilie en la consecución de préstamos convenientes que coadyuven a la consolidación económica de las explotaciones agropecuarias y agroindustriales de la República Mexicana.

En este trabajo se describen los aspectos básicos desde el punto de vista ecológico, potencial productivo, manejo general y específico y aprovechamiento de los recursos disponibles, de la explotación financiada. Así mismo se hace referencia al contenido del paquete del proyecto a financiar y necesidad del mismo en la empresa, su costo, inversiones específicas, programación y su trascendencia productiva y financiera.

Finalmente, señala las conclusiones técnico-financieras del proyecto a acreditar en relación con la explotación pecuaria en general.

Gabe mencionar que aunque en todo este trabajo se habla de una empresa ganadera; para los proyectos agrícolas se analizan los mismos elementos técnico-financieros pero relacionados con la actividad del ramo agronómico a que se dedique la empresa solicitante.

II. REQUISITOS PARA OBTENER EL CREDITO AGROPECUARIO.

En forma general, para lograr la consecución de un préstamo agropecuario ó agroindustrial a través del Sistema Bancario Nacional (Sociedades Nacionales de Crédito y Bancos Mixtos y Oficiales), se deben de reunir ciertas características de solvencia y capacidad productiva (pre-requisitos) y elementos de juicio de constancia física (requisitos) que permitan a las instituciones financieras analizar, aprobar, contratar y operar los apoyos crediticios solicitados.

A continuación, se mencionan los principales pre-requisitos y requisitos necesarios para la obtención de los apoyos antes citados:

1.1. Para el Sector Ejidal.

1.1.1. Pre-Requisitos:

- a). Que los beneficiados ejidatarios sean trabajadores y honestos.
- b). Que su asociación para los fines productivos sea voluntaria y no existan dentro de lo posible, problemas sociales que pongan en peligro esta organización.
- c). Que la Secretaría de la Reforma Agraria ratifique los derechos de los ejidatarios, de acuerdo a convenios inter-institucionales.
- d). Que existan los acuerdos de Asamblea General del ejido, donde se les dá autorización a los beneficiados, para constituir su organización con la participación del Comisario Ejidal.
- e). Que los beneficiados cuenten con experiencia en el ramo agropecuario a financiar.
- f). Que las inversiones proyectadas se justifiquen.
- g). Que el proyecto de inversión sea productivo económicamente y aceptado en la Asamblea General del ejido.
- h). Que exista la factibilidad de obtener el apoyo de Garantía y Reembolso de Asistencia Técnica, por parte del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos agropecuarios (FEGA), del FIRA.
- i). Verificar los adeudos pendientes de los beneficiados con otras instituciones. En caso de existir con la Banca Oficial, se cuenta con la correspondiente carta de prelación a favor del afiliado, salvo afectados por acuerdo presidencial de cancelación.

1.1.2. Requisitos (Documentación)

- a). Solicitud de crédito con el nombre y firma de los solicitantes.
- b). Balance (Estados Financieros) y Estado de Pérdidas y -- Ganancias, de fecha reciente.
- c). Constancia de usufructo parcelario expedido por la S.R.A.
- d). Documentación legal autorizada por la S.R.A.:
 1. Dotación por resolución presidencial
 2. Acta de posesión, deslinde y amojonamiento.
 3. Plano regular del ejido.
- e). Constancia de no adeudo con la Banca (ó Carta de Prelación).
- f). Acta de Asamblea General del ejido, en que se autorice la constitución del grupo para obtener financiamiento - y nombre del mismo.
- g). Acta Constitutiva del grupo, con sus estatutos.
- h). Reglamento Interno de Trabajo del grupo.
- i). Información confidencial del grupo (Antecedentes, referencias y experiencia de los socios, ratificada por el Presidente Municipal del lugar).
- j). Presupuesto (cotizaciones) de obra y/ó maquinaria y --- equipo por financiar (en su caso).
- k). Constancia Asociación Ganadera a que pertenece (en caso de ser ganaderos).
- l). Registro, fierro y marca del ganado (idem anterior).
- m). Permiso de Dependencias Oficiales, correlacionadas con la actividad a financiar (perforación de pozos, aprovechamiento de bosques, etc.)
- n). Estudio socio-económico del grupo solicitante (lo realiza el promotor insititucional, SARH, S.R.A., FIRA ó -- BANCO).
- o). Estudio de productividad económica de la empresa (evaluación), conteniendo Programa de Asistencia Técnica, - Programa de Costos de Asistencia Técnica y Carta de Autorización de Descuento (es obtenida por el Banco).
- p). Carta de Garantía FEAGA (FIRA), hasta por el 80% del -- monto total del crédito solicitado (la obtiene el Banco).
- q). Carta de Reembolso FEAGA por el 100% del costo de asistencia técnica (la obtiene el Banco).

1.2. Para los pequeños propietarios.

1.2.1. Pre-requisitos.

- a). Que se detecte que los beneficiados sean responsables - y honestos.

- b). Que los beneficiados cuenten con experiencia en el ramo agrícola y/ó ganadero a financiar.
- c). Que las inversiones proyectadas se justifiquen.
- d). Que el crédito solicitado sea autoliquidable.
- e). Que cuenten los beneficiados con bienes raíces que puedan ser tomados en garantía hipotecaria, debiendo ser los mismos de valor suficiente para respaldar el monto solicitado y estando libres de compromisos financieros.
- f). Que no cuente con pasivos fuertes en relación a sus activos, con varios bancos a la vez.

1.2.2. Requisitos (Documentación).

- a). Solicitud de crédito con el nombre y firma del (de los) solicitante(s).
- b). Balance (Estados Financieros) y Estado de Pérdidas y Ganancias, de fecha reciente.
- c). Copia de Acta Constitutiva (en el caso de personas morales).
- d). Copias fotostáticas de las escrituras de los bienes raíces ofrecidos en garantía (libres de gravamen).
- e). Presupuestos (cotizaciones) de obra y/ó maquinaria y equipo por financiar (en su caso).
- f). Constancia Asociación Ganadera a que pertenece (en caso de ser ganaderos).
- g). Registro, fierro y marca del ganado (idem anterior).
- h). Copia de certificado(s) de Inafectabilidad agrícola ó ganadera.
- i). Permisos de Dependencias Oficiales, correlacionadas con la actividad a financiar (perforación de pozos, aprovechamiento de bosques, etc.).
- j). Estudio de productividad económica de la empresa (evaluación), (es obtenida por el banco).

En las hojas 1 a 4 del apéndice, a manera de ejemplo -- ilustrativo, se presentan un modelo de Solicitud de crédito agropecuario y un formato simplificado de una Balance ---- (Estados Financieros) con Estado de Pérdidas y Ganancias y Referencias, de una empresa agropecuaria.

1.3. Datos generales de la explotación financiada.

- a). Nombre del Solicitante: Maribel Guzmán Cavazos.
- b). Domicilio del Solicitante: 24 Oriente y 17 Norte; Tehuacan, Pue.
- c). Nombre de la Explotación: Avícola "CAMPENOA" Granjas - "San Pedro", "San Pablo" y "San Juan")

Estado: Puebla.

Municipio: Tepanco de López, Tehuacán y Ajalpan.

Poblado(s) próximo(s) a la explotación: Tepanco de Ló__
pez, Magdalena Cuayucatepec y Ajalpan.

Vías de acceso a la explotación:

Granja Avícola "San Pedro" (Crianza y desarrollo): a -
18 Km. de Tehuacán, Pue., rumbo a Puebla, a bordo de la
de la carretera.

Granja Avícola "San Pablo" (Postura): 14 Km. de Tehua__
can rumbo a Puebla; luego a 4 Km. a la derecha en el --
costado Poniente del poblado de Magdalena, Cuayucatepec.

Granja Porcícola "San Juan": a 20 Km. de Tehuacán, Pue.
rumbo a Teotitlán de Flores Magón, Oax., adelante del -
poblado de Ajalpan; luego, 300 Mts. a la derecha.

III. DESCRIPCION DE LA EXPLOTACION FINANCIADA.

- a). Región Fisiografica: Meseta Central.
- b). Clima: Cw (Templado-Seco)
- c). Precipitación media anual: 400 mm.
- d). Clasificación de la explotación por actividad productiva: Avícola-Huevo de plato y Porcicultura comercial.
- e). Superficie total de la explotación: 40-60-89 Ha.
- f). Superficie potencialmente aprovechable: 40-60-89 Ha.
- g). Topografía: Plana.

Suelos: profundos, Franco-arcillosos y franco-arenosos, de buena fertilidad, libres de predregosidad y sin salinidad aparente.

3.2. Información complementaria.

3.2.1. Experiencia del productor en las actividades agropecuarias a financiar:

La solicitante es un avicultor de huevo para plato y porcicultor, ramas a las cuales se dedica desde hace aproximadamente 36 años (1948) y 19 años (1965) respectivamente, con muy buenos resultados de producción y económicos hasta el momento, debido a las magníficas condiciones ecológicas de las regiones donde se ubican sus empresas (granjas avícolas y porcícolas) para el desarrollo de las mismas, además del buen manejo técnico y de comercialización de los productos obtenidos.

Cabe hacer mención que esta empresa esta considerada como uno de los pilares de la Avicultura de huevo para plato a nivel nacional desde hace muchos años, siendo el huevo que produce demanda en el Centro-Sur-Sureste del país; en el renglón porcícola figura también como una empresa de las de mayor tamaño en el Sur de la República Mexicana y de buena productividad.

3.2.2. Integración actual de las empresas con que se cuenta:

Existe una integración casi vertical en las empresas avícolas

las y porcícolas propiedad de la solicitante, debido principalmente al apoyo técnico de empresas filiales en las áreas de abastecimiento de alimentos concentrados y formulación - y elaboración de alimentos balanceados completos, pollita - para repoblación (en el ramo avícola) y sanidad (laboratorios, medicinas y vacunas, etc.).

Se cuenta en las explotaciones pecuarias de la empresa con varias granjas avícolas (crianza, desarrollo y postura) y - porcícolas (pié de cría y engorda comerciales), planta mezcladora de alimentos, bodegas para materias primas, bodegas para huevo, bodegas para caja y cono (envase de huevo), --- etc.

Las poblaciones de las granjas de "Avicola Campeona" al 31- de Marzo de 1984, se muestran en el cuadro 1.

Cuadro 1. Granjas Población y capacidad instalada.

CRIANZA Y DESARROLLO:

Nombre de la Granja	Capacidad Instalada	Población actual.
1.San José	130,000 Aves	121,299 Aves
2.San Agustín	40,000 Aves	38,656 Aves
3.San Miguel	57,000 Aves	54,088 Aves
4.El Riego	46,000 Aves	48,870 Aves
5.Santa Cruz I.	120,000 Aves	En limpieza y desin <u>fección'</u>
6.San Marcos	118,000 Aves	En limpieza y desin <u>fección.</u>
7.Pantzingo	136,000 Aves	132,786 Aves
8.Seminario	41,000 Aves	40,894 Aves
9.Tepanco	52,000 Aves	47,910 Aves
10.Santa Cruz II	132,000 Aves	126,021 Aves
TOTAL	872,000 Aves	607,524 Aves.

POSTURA:

Nombre de la Granja	Capacidad Instalada	Población actual
1.Guadalupe I.	552,693 Aves	421,255 Aves
2.Guadalupe II	253,536 Aves	123,025 Aves
3.Providencia I	667,653 Aves	503,838 Aves
4.Providencia II	320,414 Aves	301,755 Aves
5.María Luisa	81,936 Aves	65,247 Aves

6.San Francisco	78,568 Aves	68,034 Aves
7.San Lorenzo	251,151 Aves	211,098 Aves
8.El Porvenir	283,644 Aves	196,355 Aves
TOTAL	2'489,595 Aves	1'890,607 Aves

NOTA: Todas estas aves son de diferentes edades, de acuerdo al programa de repoblación que se lleva a cabo -- en la empresa.

3.2.3. Experiencia crediticia:

La Srita. Maribel Guzmán C., es una persona que desde hace muchos años (1959) ha utilizado préstamos bancarios a través de diferentes instituciones financieras del país, sobre todo de la Cd. de Tehuacán, Pue., siempre con excelente experiencia en la liquidación de los mismos.

Actualmente es cliente desde el punto de vista crediticio, de BANCOMER, S.N.C., (en forma mayoritaria), de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. y BANCAM, S.N.C. (en menor proporción). Los créditos que ha venido operando son Préstamos Directos (P.Q.), Descuentos Mercantiles (D.M.), Créditos Prendarios, Aperturas de Créditos y Créditos Documentarios Irrevocables (C.D.I.), todos ellos con recursos propios de los bancos -- antes mencionados.

Por lo que respecta a Créditos Refaccionarios y de Habilitación y/o Avío, la Srita. Guzmán no cuenta con antecedentes crediticios en FIRA, ni con ningún otro Fideicomiso del -- Gobierno Federal.

Cabe mencionar que la solicitante cuenta con empresas familiares de sus negocios agropecuarios, de la cual es socio -- activo y que ya han disfrutado de créditos anteriores descu -- contados con FIRA: ellos han sido, un Préstamo Refaccionario por \$ 3'500,000.00, liquidado totalmente a esta fecha -- (recientemente se pago la última amortización) y 5 créditos -- de Avío por un monto total de \$ 92'810,000.00 y saldo -- vigente de \$ 25'000,000.00. Conviene aclarar que desde el -- punto de vista de manejo productivo, contable administrativo y sobre todo financiero, las empresas avícolas y porcí -- colas propiedad de la solicitante no forman ningún grupo -- con las explotaciones agropecuarias de los demás Sres. --- Guzmán, siendo por ello totalmente independientes.

3.2.4. Impacto regional y beneficio social con lo proyectado:

Los proyectos (avícola y porcícola) que se llevarán a cabo,

Cuadro 2. Descripción de las Granjas dedicadas a la porcicultura.

Nombre de la Granja	Capacidad Instalada (Normal)*						Población Actual					
	Lechones	Destete	Engorda	Vientres	Sementales	Totales	Lechones	Destete	Engorda	Vientres	Sementales	Totales
1. "Guadalupe"	1,100	2,200	2,200	690	35	6,225	1,008	2,288	1,920	687	33	5,926
2. "Providencia"	550	1,100	1,100	360	35	3,145	509	897	656	351	33	2,446
3. "Coapan"	800	1,600	1,600	660	35	4,695	448	1,171	627	659	26	2,531
4. San José I"	1,550	3,100	3,100	840	45	8,635	1,526	2,214	3,209	829	38	7,816
5. "San José II"	1,550	3,100	3,100	840	45	8,635	1,318	2,782	2,836	818	33	7,787
6. "San Marcos I"	1,800	3,600	3,600	870	50	9,920	1,766	2,906	2,925	834	38	8,469
7. "San Marcos II"	1,800	3,600	3,600	870	50	9,920	1,231	2,417	3,450	870	47	8,015
Totales:	9,150	18,300	18,300	5,130	295	51,175	7,806	14,675	15,613	4,648	248	42,990

* Estimada

no desplazarán a ninguna empresa del ramo dentro del área de influencia de los mismos; todo lo contrario, vendrán a beneficiar la región donde se ubicarán dichos proyectos --- con la generación masiva de empleos que se traducirá en un mejor medio de vida de las personas ocupadas en el desarrollo programado. Se generarán por este motivo 86 nuevos empleos permanentes y 50 empleos eventuales en la región de Tehuacán, Puebla (área de influencia) durante los próximos 6 meses, lo cual representa) una derrama económica bastante fuerte.

Además, se incrementará notablemente la oferta nacional de productos básicos (huevo de plato y carne de cerdo en este caso) cuya demanda en nuestro país se encuentra actualmente insatisfecha.

3.2.5. Lugares en donde se efectuaran las inversiones programadas.

Los bienes raíces en donde se ubicarán dichas inversiones - (excepto los silos para materia prima), serán otorgados en garantía hipotecaria ante el Banco, los cuales a continuación se detallan:

1. Las instalaciones de crianza y desarrollo de polla (Granja "SAN PEDRO"), se llevarán a cabo en un predio rústico "INNOMINADO" con superficie total de 16-01-18 Ha. (formado por 7 fracciones de terreno fusionadas, colindantes y unidades entre sí, con diferentes denominaciones), ubicado en el Mpio. de Tepanco de López, Fue.
2. Las construcciones y equipo para gallinas en postura --- (Granja "SAN PABLO") quedarán ubicados en un predio rústico denominado "LA PRESA" con superficie aproximada de 10-43-25 Ha., ubicado en el Mpio. de Tehuacán, Pue.
3. La porcina a implementar (Granja "SAN JUAN"), se construirá y equipará en 2 predios rústicos colindantes y --- unidos entre sí, los que a continuación se describen:
 - Predio rústico "INNOMINADO" con superficie total de --- 11-70-89 Ha., (formado por 4 fracciones de terreno fusionadas, colindantes y unidas entre sí con diferentes denominaciones), ubicado en el Mpio. de Ajalpan, Pue.
 - Predio rústico "INNOMINADO" con superficie total de ---- 2-45-57 Ha. (formado por 2 fracciones de terreno fusionadas, colindantes y unidas entre sí, denominadas ambas "COATEPEC"), ubicado en el Mpio. de Ajalpan, Pue.

3.2.6. Información Adicional:

- Como aclaración al inciso anterior, es necesario comentar que los silos metálicos para el almacenamiento de materias primas que aportará la solicitante con sus propios recursos, se instalarán en terrenos en que se localiza la planta mezcladora donde elabora los alimentos balanceados necesarios para las aves y cerdos de su propiedad, los cuales (terrenos y planta) están en co-propiedad con un hermano de la Srta. Guzmán y que no se otorgan en garantía para el presente proyecto.

IMPORTANTE: Por la magnitud del proyecto que nos ocupa, así como por la necesidad de respetar estrictamente su auto liquidéz, la empresa avícola y porcícola a financiar estará constituida por las granjas mencionadas en el inciso "e" las cuales iniciarán su explotación (producción y comercialización) con el crédito motivo de este estudio. Por tales causas, todas las demás granjas que ya se tienen en operación (citadas en el inciso "b"), serán consideradas en la presente evaluación como Otros Activos Ajenos a la explotación y su productividad, como Otros Ingresos Ajenos a la explotación.

- Como dato complementario, el cual se ratificará más adelante, se requiere mencionar que los proyectos específicos motivo de este estudio, serán:

- a) Construcción y equipamiento de granja avícola para crianza y desarrollo de pollonas (para repoblación), ("GRANJA SAN PEDRO"), con capacidad de 170,000 aves; incluye instalaciones accesorias de infraestructura y servicios complementarios.
- b) Construcción y equipamiento de granja avícola para gallinas en postura (GRANJA "SAN PABLO"), con capacidad de 450,000 aves; incluye instalaciones accesorias de infraestructura y servicios complementarios.
- c) Construcción, equipamiento y dotación en pie de cría de granja porcina (GRANJA "SAN JUAN"), con capacidad para 900 cerdas-vientres y 40 sementales como base; incluye instalaciones accesorias de infraestructura y servicios complementarios.
- d) Manejo alimenticio de la etapa pre-productiva del pie de cría porcino.
- e) Compra y equipamiento básico de camiones para el trans

porte de materias primas, otros insumos y productos de las nuevas empresas.

- f) Compra y equipamiento de silos para almacenamiento de materias primas alimenticias.

3.3. Tipos y fuentes de abastecimiento de alimentos.

- a) Los alimentos que se suministrarán a las aves de la explotación, son de los tipos siguientes: Iniciación (se proporciona de las 0-4 semanas de edad de la pollita), Crecimiento (se dá de las 4-8 semanas de vida de la polla), Desarrollo (se suministra de las 9-20 semanas de edad de la pollona) y Postura-Fase I y Fase II (se otorgan en forma alternada de las 20 semanas de edad en que el ave está rompiendo-postura, hasta el desecho de la misma).
- b) En Porcicultura.
Los nutrientes que se proporcionarán al ganado de la empresa, son de los tipos que a continuación se detallan:

<u>ALIMENTO (TIPO)</u>	<u>Ganado (Tipo)</u>	<u>Periodo</u>
1. Pre-Iniciación	Lechones	5-25 días de edad
2. Iniciación	Lechones	25-46 días de edad
3. Crecimiento	Cerdos	46-90 días de edad
4. Desarrollo	Cerdos	90-120 días de edad
5. Engorda (Finalizador)	Cerdos	120-180 días de edad
6. Reproductor (Pía de Cría)	Cerdas-vientre y sementales.	Todo el año.

- c) Fuentes de Abastecimiento.

Todos los alimentos mencionados anteriormente se elaborarán en una planta mezcladora de alta capacidad, ubicada en la periferia Sur de la Cd. de Tehuacán, Pue., a una distancia máxima de 20 Km. de las granjas consumidoras y que es una co-propiedad de la productora solicitante y el Dr. Héctor Guzmán Cavazos (hermano suyo). Los ingredientes necesarios para la elaboración de dichos alimentos, serán obtenidos de la siguiente manera: Los premixes (premesclas-concentradas) se comprarán a la empresa Investigación y Desarrollo Industrial, S. A., (IDISA), de la Cd. de Tehuacán, Pue. y de la cual la ---

la Srita. Guzmán es Accionista (empresa filial) y las de más materias primas (sobre todo granos), se adquirirán por compras realizadas directamente a CONASUPO y con particulares (comisionistas y productores) de diferentes zonas del país.

- Las formulaciones para el balanceo y mezclado final, también son proporcionadas por IDISA.

3.4. Características de las construcciones, instalaciones, maquinaria y equipo.

a) En Avicultura.

Las construcciones e instalaciones serán de tipo rústico los pisos serán de concreto; muros bajos en general y algunos pocos altos, de tabique con castillos y dadas de concreto y tela de alambre tipo gallinero; estructura metálica y techos de lámina galvanizada "zintro". Además existirán tanques y cisternas para almacenamiento de agua, construidas de mampostería y concreto, oficinas, bodegas, casas para encargados y veladores, bardas perimetrales, etc.

El equipo avícola será moderno, con funcionamientos mecánico, semi-automático y automático, conservando siempre el toque funcional y práctico.

(Ver detalles en conceptos de inversión programados).

b) En Porcicultura.

Las instalaciones y construcciones en esta Sub'rama ganadera serán también de tipo rústico en su totalidad; los pisos serán de rejilla metálica ("slatts"), dadas de concreto; estructura de madera y metálica y techos de teja y lámina galvanizada y comederos tolva de concreto. Además habrá pasillos interconectores entre nave y nave, tanques y cisternas para almacenamiento de agua, construidas de concreto y mampostería, oficinas, casas para encargado y veladores barda perimetral, etc.

El equipo porcícola será moderno, con funcionamiento mecánico, semi-automático y automático, conservando como se mencionó anteriormente el toque funcional y práctico. (Observar detalles en conceptos de inversión programados).

3.5. Características del Ganado:

a). En Avicultura.

Las aves que se tendrán en la explotación serán de las líneas Babcock (blanca en gran parte y roja en mínima proporción) y Dekalb Blanca.

b). En porcicultura:

Las especies porcinas que se alojarán en la empresa serán de las razas Landrace, York-Shire, Hamp-Shire y Duroc-Jersey (líneas puras de Híbridos F1 y F2 producidos en una granja reproductora filial).

c). Prácticas de manejo:

-La solicitante es una persona que se preocupa por llevar un buen manejo de su empresa, con criterios de control sanitario, alimentación, ventilación y otras prácticas adicionales que le permiten tener buenos resultados de producción y económicos.

-Esa misma preocupación y vigilancia las tendrá al llevar a cabo las prácticas de manejo en las nuevas explotaciones por implementar, las cuales se detallan a continuación:

d). En Avicultura:

1. Crianza y desarrollo de la polla:

Las aves para reposición se criarán y desarrollarán en una granja nueva, propiedad de la empresa. Las pollitas se comprarán a Incubadora Mexicana, S. A. (Empresa filial, de la cual es socio la solicitante) de un día de nacidas y se alojarán en piso en casetas avícolas para iniciación, crecimiento y desarrollo hasta las 18 semanas de edad, en que se les trasladará a casetas de postura.

2. Postura:

Las pollonas próximas a romper postura llegarán a las casetas específicas en donde se alojarán en número de 4-5/jaula, hasta las 90 semanas en que se desecharán.

3. Otras prácticas de manejo a pollas:

Se despigará a la 1er. semana de edad y se volverá a emparejar picos a las 14-16 semanas de edad.

4. Sanidad:

Se preveerán y controlarán (en caso de presentarse) enfermedades durante todo el tiempo y en una forma -----

estricta y completa (contra Newcastle, Coccidiosis, - Bronquitis, Laringo-Traqueitis, etc.).

5. Agua y Alimentación:

El agua se suministrará tratada (desinfectada) en bebedero automático.

La alimentación en general será a libre acceso, en comederos mecánicos.

6. Huevo producido:

La recolección del huevo se hará en forma manual; el huevo obtenido se almacenará en bodegas y salas de selección, lo cual hará que el producto sea de buena calidad y en estado fresco siempre (aunque normalmente este producto se venderá el mismo día de su recolección).

e). En Porcicultura:

1. Pié de Cría:

- Con el fin de llevar a cabo el sistema de partos múltiples dentro de la explotación, se proyecta adquirir 5 partidas mensuales de sementales y cerdas -vientre, estando durante un mes posterior a su adquisición en etapa de adaptación y medidas preventivas (revacunación) en la empresa.
- Las marranas se comprarán con peso promedio de 90 Kg. y en el mes adicional de adaptación llegarán a los 110 Kg. de peso, tiempo que adquirirán la madurez sexual adecuada ya que en este lapso estarán en contacto directo con los sementales y al término de dicho período quedarán listas para ser montadas (cargadas).
- Los sementales siempre estarán semi-confinados, recibiendo en sus corrales a las cerdas-vientre para su monta.
- Las marranas una vez preñadas (en un periodo máximo de 10 días) pasarán a las salas de gestación en donde permanecerán 112 días en jaulas metálicas individuales de confinamiento, ó sea hasta 3 días antes de parir en que se les trasladará a las maternidades; aquí, las cerdas-vientre durarán 28 días (25 días posteriores al alumbramiento) al término de los cuales sus lechones les serán separado y los mismos (las marranas) pasarán a ser cargadas de nuevo y así sucesivamente, hasta su desecho.
- Este ciclo se estima en 150 días, distribuidos de la siguiente forma, definido por etapas:

Gestación:	115 días
Lactancia:	25 días
Entrada en calor, monta y carga:	10 días
	150 días

2. Lechones y cerdos en engorda:

- Los lechones al nacer permanecerán con la madre en sala de maternidad durante 25 días, edad a la que se destetarán.
- Luego pasarán durante 21 días a las salas de predestete, en condiciones un poco similares a la maternidad para que el "strés" del destetado no lo resientan mucho.
- De aquí, se les trasladará a salas de destete ó crecimiento durante 34 días (1.5 meses).
- Finalmente, se cambiarán a los salones de engorda hasta su venta debidamente cebados (89 días en esta etapa con peso promedio final de 100 kg/cerdo).

3. Vientres de Reposición:

Desde un principio hasta la estabilización de la explotación (2° parto de las marranas), las cerdas que se desechan se repondrán con vientres jóvenes adquiridos de otras explotaciones ajenas. Posteriormente, la porcina por implementar producirá sus propios vientres de repoblación.

4. Otras prácticas de manejo adicionales:

Se contará con tarjetas de control individuales por cerda, con el fin de lograr una alta eficiencia en el manejo del pié de cría y engorda.

5. Sanidad:

El aspecto sanitario será controlado y llevado a cabo en forma estricta y completa, sobre todo para prevención de enfermedades comunes en la región (cólera, Septisemia, Erisipela, etc.) y algunas muy poco conocidas como "Aujeski".

Además se desparasitará a lechones y cerdos en engorda y al pié de cría (cuando su estado reproductivo lo permita) y se harán aplicaciones de hierro y castrado dentro de los primeros 15 días de edad en los lechones.

Además se desparasitará a lechones y cerdos en engorda y al pié de cría (cuando su estado reproductivo lo permita) y se harán aplicaciones de hierro y castrado dentro de los 15 días de edad en los lechones.

6. Alimentación y agua:

-En pié de cría, el suministro de alimentos será en una forma racionada, de acuerdo a la etapa productiva y estado físico del animal.

CUADRO N° 3. RESUMEN DE ACTIVOS Y PASIVOS, DE LA EXPLOTACION FINANCIADA:
(Miles de pesos)

	Monto	%		Monto	%
Activo Total <u>1/</u>	162'248.7	100	Pasivo Total <u>2/</u>	0.00	100
Circulante	154'050.0	94.9	Costo Plazo		
Efectivo	50.0		Acreedores Diversos		
Bancos	75'000.0		Préstamos de Avío		
Doctos. por cobrar					
Cuentas por cobrar					
Anticipos a proveedores	46'000.0		Mediano Plazo		
Almacén de Materiales	8'000.0		Préstamos Refaccionarios		
Deudores Diversos	25'000.0				
Semi-Fijo					
Maquinaria y Equipo					
Pié de cría			Largo Plazo		
Animales de trabajo					
Fijo	8'198.7	5.1	Creditos Diferidos		
Terrenos	8'198.7		Cobros anticipados por		
Construcciones			ventas		
Cultivos Perennes.					
Diferido			Activo menos Pasivo	162'248.7	

CUADRO N°. 4

Información Adicional:

Monto

Activos del Rancho ofrecidos en Garantía:

a). Hipotecaria

\$ 8'198.7

Sub-Total

\$ 8'198.7

Otras Garantías:

a). Hipotecaria

\$ 364'216.1

b). Prendaria

\$ 91'575.0

Sub-Total

\$ 455'791.1

Total Garantías \$ 463'989.8

(Observar detalles en hojas anteriores).

Otros ingresos ajenos al Rancho: Ingresos netos anuales que obtiene la solicitante por concepto de varias empresas avícolas (huevo de plato) y porcícolas, --- con sus respectivas filiales agropecuarias y comerciales, en - la Región de Tehuacán, Pue. \$ 523'455.0

CUADRO N°. 5

RESUMEN DE ACTIVOS Y PASIVOS AJENOS A LA EXPLOTACION FINANCIADA:
(miles de pesos)

Fecha: 10-05-84

	Monto	%		Monto	%
Activo Total <u>1/</u>	2,360'412.3	100	Pasivo Total <u>2/</u>	261'874.0	100
Circulante	1,027'140.9	43.5	Corto Plazo	234'829.9	89.7
Efectivo	16.0		Acreedores Diversos	21'719.0	
Bancos	19'780.0		Proveedores	1'754.0	
Doctos. por cobrar	3'791.0		Documentos por pagar	184'000.0	
Cuentas por cobrar	46'670.0		Provisión pago de Impuestos	26'356.0	
Anticipo a Proveedores	66'500.0		Provisión pago Reparto de Utilidades	1'000.0	
Deudores Diversos	31'417.0		Mediano Plazo	23'510.0	9.0
Inventarios en Almacén	327'342.0		Préstamo Refaccionarios		
Cerdos engorda y aves	531'624.9		Documentos por pagar	23'510.0	
Semi-Fijo	461'296.2	19.5			
Maquinaria y Equipo	146'357.0		Largo Plazo		
Pié de cría	314'939.2				
Animales de Trabajo					
Fijo	850'803.7	36.0	Créditos Diferidos	3'535.0	1.3
Fincas Rústicas y Sub-urbanas	461'916.1				
Predios y fincas urbanas	46'050.0		Cobros anticipados por ventas	3'535.0	
Acciones	282,837.6				
Construcciones Adapt. e Instalación	60'000.0				
Diferido	21'171.5	1.0	Activo Menos Pasivo	2,098'538,3	
Gastos, papelería, Depósitos Garantía	21'171.5				

1/ Detalle en Anexo 1. 2/ Detalle an Anexo 2.

- En lechones y cerdos en engorda, su alimentación --- será a libre acceso,
- En ambos casos, el tipo de comedero utilizado será - mecánico.
- El agua que se utilice para el consumo porcino, será tratada con yodo y suministrada en bebederos automá-
ticos.

3.6. Comercialización de los productos de la explotación:

La solicitante posee una bien organizada red de canales de comercialización de los productos obtenidos -- en las otras empresas avícolas y porcícolas de su propiedad, ajenas a la explotación motivo del crédito que es razón de este análisis.

Dichos canales de venta convergen en los siguientes -- puntos de la República: Productos avícolas en la Cd. de México, D.F., Edo. de Puebla y Sureste del país y productos porcícolas en Edo. de Puebla y Sur-Sureste de -- nuestro territorio.

Los compradores son particulares y Dependencias Oficiales (CONASUPO, IMPECSA, etc.). Los artículos vendidos -- son puestos a pié de granja ó en donde indique el comprador, de acuerdo a convenio e importancia del mismo.

Todo este sistema de mercado será aprovechado para comercializar los productos que se elaborarán en las explotaciones agropecuarias a financiar.

Los productos a obtener y sus respectivos precios de -- venta se mencionan en la Proyección de ventas y Costos de Operación.

A). Hipotecarias.

1. Terrenos que integran un predio rústico "Innominado" con superficie total de 16-01-18 Ha., ubicado en el Mpio. de Tepanco de López, Pue. (aquí se construirá la granja --- avícola "San Pedro" para crianza y desarrollo, a financiar) (ver detalles en Anexo No. 1. Descripción de los Activos de la explotación a financiar), con valor total de:

\$ 1'280,944.00
2. Terrenos que integran un predio rústico denominado "La - Presa" con superficie aproximada de 10-43-25 Ha., ubicado en el Mpio. de Tehuacán, Pueb. (aquí se instalará -- la granja avícola "San Pablo" para postura, por finan-
ciar),)ver detalles en Anexo No. 1. Descripción de los Activos de la explotación a financiar), con valor total

de. \$ 1'251,900.00

3. Terrenos que integran un predio rústico "Innominado" -- con superficie total de 11-70-89 Ha., ubicado en el --- Mpio. de Ajalpan, Pue. (en este predio se ubicará parte de la granja porcina "San Juan", por acreditarse,) (ver detalles en Anexo No. 1. Descripción de los Activos de la explotación a financiar), con valor total de.

\$ 4'683,560.00

4. Terrenos que integran un predio tústico "innominado" -- con superficie total de 2-45-57 Ha., ubicado en el ---- Mpio. de Ajalpan, Pue. (en este bien raíz se localizará parte de la granja porcina "San Juan", por financiarse), con valor total de.

	\$ 982,280.00
TOTAL GARANTIA HIPOTECARIA	\$ <u>8'198,684.00</u>

TOTAL ACTIVOS DE LA EXPLOTACION Ofrecidos en garantía.	\$ 8'198,684.00
--	-----------------

B). Otras garantías.
Hipotecaria:

1. Terrenos y construcciones (Granja Avícola y Porcícola - "San Marcos") que integran un predio rústico denominado "Rancho San Marcos", con superficie total de 39-18-41 - Ha., ubicado cerca del poblado de San Marcos Necoxtla, - Mpio. de Tehuacán, Pue. (ver detalles en Anexo No. 1 -- Bis - Descripción de los Activos ajenos a la explota-
ción financiada), con valor total de:

\$ 152'993,950.00

2. Terrenos y construcciones (Granja Avícola y Porcícola - "San José") que integran un predio rústico denominado - "Rancho San José" con superficie actual de 33-96-76 Ha. ubicado cerca del poblado de Santa Cruz Acapa, Mpio. de Ajalpan, Pue. (Ver detalles en Anexo No. 1-Bis -des-
cripción de los Activos ajenos a la explotación finan-
ciada), con valor total de.

\$ 143'077,430.00

3. Terrenos y construcciones (Granja Avícola "San Lorenzo")

que integran un terreno formado por 9 fracciones sub-urbanas colindantes y unidas entre sí, con diferentes denominaciones, superficie total de 8-59-27 Ha. (85,927 m²), ubicadas en el poblado de San Lorenzo Teotipilco, Mpio. de Tehuacán, Pue. (ver detalles en Anexo No. 1-Bis = descripción de los Activos ajenos a la explotación financiera), con valor total de.

	\$ 68,144,700.00
Total Garantía Hipotecaria	<u>\$ 364,216,000.00</u>

Prendaria:

- | | |
|--|--------------------------|
| 1. 3,351 cerdas-vientre, razas York-Shire, Hamp-Shire, Duroc-Jersey y Landrace, de 7 meses a 3 años de edad, a razón de \$25,000.00 c/u. | \$ 83,775,000.00 |
| 2. 156 sementales, razas York-Shire, Hamp-Shire y Duroc Jersey, de 7 meses a 3 años de edad, a razón de \$50,000.00 c/u. | \$ 7,800,000.00 |
| Total Garantía Prendaria. | <u>\$ 91,575,000.00</u> |
| Total Otras Garantías | <u>\$ 455,791,080.00</u> |
| Gran total Garantías | <u>\$ 463,989,764.00</u> |

Resumen Garantías :

a). Gran total Garantía Hipotecaria	\$ 372,414,764.00
b). Gran total Garantía Prendaria	<u>\$ 91,575,000.00</u>
Gran Total Garantías:	\$ 463,989,764.00

NOTA: El pié de cría que se otorga en garantía prendaria, es el que se encuentra en las granjas cuyos terrenos y construcciones se otorgan en garantía hipotecaria (San Marcos" y "San José")

Comentarios técnicos sobre el uso actual de los recursos:

Las explotaciones avícolas y porcícolas (incluyendo las familiares de apoyo) con que cuenta la solicitante, se han desarrollado muy favorablemente en una región que ha resultado apta para llevar a cabo dichas actividades. Se cuenta con una gran infraestructura y un manejo general en la producción de huevo de plato y carne de cerdo, muy bueno.

Los productos principales (huevo blanco envasado y cerdo cebado en pié) que se obtienen dichas granjas es de excelencia

te calidad, con una comercialización que se lleva a cabo -- en forma eficiente.

La producción de huevo y carne que se ha estado obteniendo con 1'900,000 gallinas en postura y 4,650 cerdas-vientre -- (poblaciones promedio conque se cuenta permanentemente), es insuficiente para satisfacer la demanda de estos alimentos, básicos en los mercados donde se venden dichos artículos, -- sobre todo si se toma en cuenta que a nivel nacional existe una gran demanda insatisfecha de los mismos. Cabe mencio-- nar que se cuenta también con varias fracciones rústicas -- baldías (4), bién ubicadas y aptas para el desarrollo de la avicultura de huevo para plato y la porcicultura comercial, en la región de Tehuacán, Pue., y propiedad de la Srita. -- Guzmán.

IV. PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EXPLOTACION FINANCIADA.

4.1. Necesidades de inversión para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos:

Construcción y equipamiento de 3 granjas pecuarias: -- una avícola con capacidad para criar y desarrollar -- 170,000 pollas, otra avícola con capacidad para alojar 450,000 gallinas en postura y una porcina con capacidad para alojar 950 cerdas-vientre con sus respectivos sementales y lechones y cerdos en engorda; todas con su respectiva infraestructura básica y construcciones -- y equipo accesorio adicional. Con esto se logrará:

- a). Aprovechar la gran infraestructura agropecuaria de apoyo y experiencia en el ramo, que posee la solicitante.
- b). Continuar el desarrollo agropecuario, económico y -- social, de las empresas ganaderas de la Srita. Guzmán y de la región de Tehuacán, Pue.d.
- c). Darle utilidad a los terrenos disponibles con que -- cuenta "Avícola la Campeona".
- d). Abastecer de mejor manera las necesidades de huevo para plato y carne de cerdo en los lugares de consumo con lo cual se coadyuvará a cubrir parte de -- la demanda insatisfecha que por tales alimentos -- existen en el país.
(Vale la pena recordar que estas inversiones se manejarán en el presente estudio como una empresa -- diferente a las ya existentes).

4.2. Necesidad de asistencia técnica para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos:

Como ya se ha mencionado, la solicitante posee una -- gran experiencia en el manejo y comercialización de -- la avicultura y porcicultura; además, se cuenta con -- un cuerpo técnico-administrativo-contable formado por Profesionistas Especialistas en dichas actividades de apoyo para el buen desarrollo de la empresa.

Debido a todo esto, no se considera necesario proporcionar asistencia técnica adicional.

FIRA Y EL BANCO, sólo intervendrán más a fondo si al momento de inspeccionar el crédito se detecta alguna -- anomalía.

4.3. Estimación del Costo Total (Pesos) del Proyecto a ---
realizar:

Concepto de Inversión	Unidad	Costo Unitario	No.de Unidades	Costo Total
Con el Crédito:				
1. Construcción de casetas avícolas (gallinero) para aves en crianza y de sarrollo (costo parcial)	UN	2'786,600	50	55'732,000
2. Construcción de casetas avícolas (gallineros), equipadas para aves en postura (costo parcial)	UN	5'250,000	36	189'000,000
3. Equipamiento de casetas avícolas (gallineros) para aves de crianza y desarrollo.	UN	960,500	20	19'210,000
4. Construcción de bodega (en granja postura)	UN	3'200,000	1	3'200,000
5. Construcción y equipamiento de tanque-cisterna (en granja postura).	UN	3'000,000	1	3'000,000
6. Compra de tolvas metálicas para alimento (en granja postura).	UN	200,000	36	7'200,000
7. Construcción y equipamiento de sala de gestación porcina.	UN	20'000,000	1	20'000,000
8. Construcción y equipamiento de salas para sementales porcinos.	UN	1'380,000	2	2'760,000
9. Construcción y equipamiento de salas de maternidad porcinas.	UN	3'000,000	8	24'000,000
10. Construcción y equipamiento de sala de predestete porcina.	UN	5'200,000	1	5'200,000
11. Construcción y equipamiento de salas de destete porcinas.	UN	4'455,000	2	8'910,000
12. Construcción y equipamiento de salas de engorda porcinas.	UN	5'148,000	6	30'888,000

Continúa.....

Concepto de Inversión.	Unidad	Costo Unitario	No. de Unidades	Costo Total
13. Compra de Cerdas-vien tre razas Landrace, --- York-Shire, Hamp-Shire y Duroc-Jersey.	CB	30,000	950	28'500,000
14. Compra de sementales -- porcinos, razas York--- Shire, Hamp-Shire y --- Duroc-Jersey.	CB	60,000	40	2'400,000
Total con el crédito:				400'000,000

Aportación con recursos de la solicitante:

1. Construcción de casetas avícolas (gallineros pa ra aves en crianza y de sarrollo (complemento)	UN	87,975	20	1'759,500
2. Construcción de casetas avícolas (gallineros), - equipadas para aves en postura (complemento)	UN	196,842.44	36	7'086,328
3. Perforación de pozo --- (Granja crianza).	UN	500,000	1	500,000
4. Compra de equipo de bom beo (granja crianza).	UN	950,000	1	950,000
5. Compra e instalación de línea eléctrica alta -- tensión (granja crian za).	KM	3'000,000	1	3'000,000
6. Compra e instalación de línea eléctrica baja -- tensión (granja crian za) (500 Mts).	KM	750,000	1	750,000
7. Comra e instalación de sub-estación eléctrica- (granja crianza).	UN	600,000	1	600,000
8. Construcción de barda - perimetral (granja --- crianza)	UN	1'920,000	1	1'920,000
9. Construcción de oficina (granja crianza).	UN	750,000	1	750,000

Concepto de Inversión	Unidad	Costo Unitario	No.de Unidades	Costo Total
10.Construcción de casas -- habitación para encarga <u>do</u> general y velador --- (Granja crianza).	UN	1'125,000	2	2'250,000
11.Construcción y equipa <u>m</u> iento de tanque-cister <u>na</u> (granja crianza).	UN	1'500,000	1	1'500,000
12.Construcción de tanque -elevado (granja crianza)	UN	150,000	1	150,000
13.Compra de tolvas metáli <u>cas</u> para alimento (gran <u>ja</u> crianza)	UN	200,000	5	1'000,000
14.Perforación de pozo +--- (Granja postura).	UN	650,000	1	650,000
15.Compra de equipo de bom <u>beo</u> (granja postura)	UN	1'200,000	1	1'200,000
16.Compra e instalación de <u>l</u> ínea eléctrica alta ten <u>si</u> ón (granja postura) -- (500 Mts.)	KM	1'500,000	1	1'500,000
17.Compra e instalación de <u>l</u> ínea eléctrica baja ten <u>si</u> ón (granja postura)	KM	1'500,000	1	1'500,000
18.Compra e instalación de <u>sub</u> -estación eléctrica - (granja postura).	UN	1'000,000	1	1'000,000
19.Construcción de barda --perimetral (granja postu <u>ra</u>)	UN	2'080,000	1	2'080,000
20.Construcción de oficina - (Granja postura)	UN	750,000	1	750,000
21.Construcción de casas --- habitación para encargado general y veladores (gran <u>ja</u> postura).	UN	937,500	4	3'750,000
22.Construcción de tanque --elevado (granja postura)	UN	300,000	1	300,000
23.Perforación de pozo pro <u>fu</u> ndo (granja postura).	UN	2'000,000	1	2'000,000
24.Compra de equipo de bom <u>beo</u> (granja porcina).	UN	1'000,000	1	1'000,000

Conceptos de Inversión.	Unidad	Costo Unitario	No.de Unidades	Costo Total
25.Compra e instalación de línea eléctrica - alta tensión (granja porcina) (200 Mts)	KM	600,000	1	600,000
26.Compra e instalación de línea eléctrica - baja tensión (granja porcina)	KM	1'500,000	1	1,500,000
27.Compra e instalación de sub-estación eléctrica (granja porcina)	UN	1'000,000	1	1'000,000
28.Construcción y equipamiento de sistema de dotación interna de agua y drenaje (Granja porcina).	UN	1'000,000	1	1'000,000
29.Construcción y equipamiento de tanque-cisterna (granja porcina).	UN	1'200,000	1	1'200,000
30.Construcción de tanque elevado (granja porcina)	UN	150,000	1	150,000
31.Construcción de barda perimetral (granja porcina).	UN	1'600,000	1	1'600,000
32.Construcción de casa habitación para encargado general y oficinas (granja porcina).	UN	1'800,000	1	1'800,000
33.Construcción de casas-habitación para veladores (granja porcina).	UN	750,000	4	3'000,000
34.Compra de tolvas metálicas para alimento (granja porcina).	UN	200,000	12	2'400,000
35.Costo de alimentación de pié de cría porcino, durante la etapa pre-productiva -----				

Conceptos de Inversión	Unidad	Costo Unitario	No.de Unidades	Costo Total
(155 días en promedio por animal; 900 vientres con un consumo total de ----- 374,635 Ton., de alimento, a razón de -- \$26,750.00/Ton).	TN		375	10'021,500
36. Compra de camión nuevo (Chasis) DINA ---- 631-K3/2 (20 Ton)	UN	6'043,324	1	6'043,324
37. Compra de carrocería para camión anterior	UN	600,000	1	600,000
38. Compra de tractocamión "KENWORTH" W -- 924-A (trailer)	UN	11'600,000	1	11'600,000
39. Compra de caja seca, para tractocamión citado en punto anterior.	UN	2'567,375	1	2'567,375
40. Compra e instalación de silos metálicos - para almacenamiento de granos.	UN	15'669,302	4	62'677,208
Total aportación de la solicitante:				<u>145'705,235</u>
Inversión total:				545'705,235

(Ver detalles en hojas siguientes).

NOTAS: a) Ramas Productivas en que se aplicará el proyecto total:

1. Avicultura (huevo de plato)	\$ 312'287,828.00 =	57.23%
2. Porcicultura:	\$ 149'929,500.00 =	27.47%
3. Inversión de apoyo para ambas ramas anteriores	\$ 83'487,907.00 =	15.30%
Totales:	\$ 545,705,235.00 =	100.00%

b). Ramas productivas en que se aplicará el crédito programado:

1. Avicultura (huevo de plato)	\$ 277'342,000.00 =	69.34%
2. Porcicultura:	\$ 122'658,000.00 =	30.66%
TOTALES:	\$ 400'000,000.00 =	100.00%

4.3. Detalle de los conceptos de inversión:

- 1). Construcción de 20 casetas prefabricadas, metálicas ---- triangulares, a dos aguas, con linternillas de ventilación, para aves en crianza y desarrollo (en piso), con superficie total de 20,900.00 M2 (1,045.00 m2/caseta), con capacidad total mínima para 170,000 pollas (8,500 -- aves/caseta) con piso de concreto, techo de lámina galvanizada "zintro" con estructura metálica, cimientos de mampostería, muros bajos laterales y terminales ("piñones") de tabique y malla de alambre tipo gallinero en los costados; servicios de luz, agua y gas; a razón de \$2'874,575.00/caseta.
- \$ 57'491,500.00
- 2). Construcción y equipamiento de 36 casetas prefabricadas metálicas triangulares a dos aguas, con linternilla de ventilación para aves en postura, con superficie total de 38,844.00 M2 (1,079.00 M2/caseta), con capacidad total para 450,000 gallinas (12,500 aves/caseta); con piso de concreto, techo de lámina galvanizada "zintro" con estructura metálica, cimientos de mampostería, muros bajos laterales y terminales (piñones) de tabique y malla de alambre tipo gallinero en los costados; servicios de luz y agua; equipadas con jaulas de postura estándar de 40 X 45 cm. c/u (112,000 en total = 3,111/caseta en promedio), fabricadas en alambre pulido negro, galvanizadas y tropicalizadas, con un bebedero automático/cada -- 2 jaulas y comedero de lámina galvanizada de 37.50 cm. de desarrollo y banco de soporte (cada jaula tiene una capacidad para alojar de 4-5 gallinas); con valor total aproximado de \$ 5'446,842.44/caseta.
- \$ 196'086,328.00
- 3). Perforación de pozo para granja crianza.
- \$ 500,000.00
- 4). Compra de equipo de bombeo para granja crianza:
- \$ 950,000.00
- 5). Compra e instalación de línea eléctrica alta tensión -- para granja crianza (1km) \$ 3'000,000.00
- 6). Compra e instalación de línea eléctrica baja tensión -- para granja crianza (500 mts.) \$ 750,000.00
- 7). Compra e instalación de Sub'estación eléctrica con transformador de 75 KVA para granja crianza.
- \$ 600,000.00
- 8). Construcción de barda perimetral para granja crianza --- de 1,200 mts; de largo y 2.60 mts., de altura, tabique -

- con castillos y dalas de concreto a razón de \$1,600.00 -
m.
\$ 1'920,000.00
- 9) Construcción de oficina para granja crianza, con superficie de 50.00 M2 piso de mosaico, muros de tabique con castillos y dalas de concreto y techo de teja con estructura de madera y duela, a razón de \$15,000.00/M2
\$ 750,000.00
- 10) Construcción de 2 casas-habitación para encargado general y velador en granja crianza, con superficie de 100,000 m2 (1) y 50.00 m2 (1) respectivamente, mismo tipo de construcción anterior, a razón de \$15,000.00/m2.
\$ 2'250,000.00
- 11) Construcción y equipamiento de tanque-cisterna para granja crianza, con capacidad para 500,000 Lts. de agua, construido de mampostería y concreto.
\$ 1'500,000.00
- 12) Construcción de tanque elevado con capacidad para 25,000 Lts. de agua para granja crianza, y mampostería y con crero.
\$ 150,000.00
- 13) Compra de equipo avícola (equipamiento) para granja crianza (rodetes, criadoras de gas, comederos charola, bebederos frasco, bebederos automáticos metálicos y comederos tolvas), a razón de \$960,500.00/caseta (20 casetas).
\$ 19'210,000.00
- 14) Compra de 5 tolvas metálicas con capacidad para 10 Ton. de alimento a razón de \$200,000.00 c/u.
\$ 1'000,000.00
- 15) Perforación de pozo para granja postura.
\$ 650,000.00
- 16) Compra de equipo de bombeo para granja postura.
\$ 1'200,000.00
- 17) Compra e instalación de línea eléctrica alta tensión para granja postura (500 Mts.).
\$ 1'500,000.00
- 18) Compra de instalación de línea eléctrica baja tensión para granja postura (1 Km.)
\$ 1'500,000.00
- 19) Compra e instalación de sub'estación eléctrica con transformador de 112.5 KVA para granja postura.
\$ 1'000,000.00
- 20) Construcción de barda perimetral para granja postura de 1,300 Mts., de largo y 2.50 Mts. de altura, tabique con castillos y dalas de concreto, a razón de \$1,600.00/m.
\$ 2'080,000.00
- 21) Construcción de bodega con superficie de 400.00 M2 para almacenamiento transitorio de huevo, alimento, envase para huevo, equipo y varios en granja postura; mismo tipo de construcción citada en punto 2, a razón de \$8,000.00/M2.
\$ 3'200,000.00

- 22). Construcción de oficina para granja postura, con superficie de 50.00 M2; mismo tipo de construcción citada en punto 9, a razón de \$15,000.00/M2. \$ 750,000.00
- 23). Construcción de 4 casas-habitación para encargado general y veladores en granja postura, con superficies de 100.00 M2 (1) 50.00 M2 (3) respectivamente, mismo tipo de construcción citada en punto 9, a razón de ----- \$15,000.00/M2. \$ 3'750,000.00
- 24). Construcción y equipamiento de tanque-cisterna para granja postura, con capacidad para 1'000,000 de Lts. de agua, construido de mampostería y concreto. \$ 3'000,000.00
- 25). Construcción de tanque elevado con capacidad para 50,000 Lts. de agua para granja postura, de mampostería y concreto. \$ 300,000.00
- 26). Compra de 36 tolvas metálicas con capacidad para 10 Ton. de alimento a razón de \$200,000.00 c/u. \$ 7'200,000.00
- 27). Construcción y equipamiento de una sala de gestación porcina en confinamiento, con superficie total de 2,000.00 M2 y capacidad para 700 cerdas-vientre; pisos de concreto y rejilla metálica ("slatts"), muros bajos de tabique con castillos y dadas de concreto y techo de lámina galvanizada "zintro" y estructura metálica; equipada con jaulas individuales metálicas y comederos-bebederos de mampostería, a razón de \$10,000.00/M2. \$ 20'000,000.00
- 28). Construcción y equipamiento de 2 salas de sementales,--conteniendo 40 corrales individuales en total (20 corrales/sala), con superficie total de 600.00 M2 ----- (300.00 M2/sala y 15.00 M2/corral); pisos de concreto (50%) y tierra (50%) muros bajos de tabique con castillos y dadas de concreto y techo de teja con estructura de madera y metálicas (sólo el 50%); equipadas con bebederos automáticos y comederos de concreto, a razón de \$4,600.00/M2. \$ 2'760,000.00
- 29). Construcción y equipamiento de 8 salas de maternidad con superficie total de 2,000.00 M2 (250.00 M2/maternidad), --con capacidad total para alojar 160 cerdas-vientre --- (20 cerdas/sala); pisos de concreto, muros altos cerrados de tabique con castillos y dadas de concreto y techo de teja con estructura de madera y metálica; equipadas con jaulas individuales elevadas, metálicas con tanque voltador con su comedero y bebedero, a razón de --- \$12,000.00/M2 \$ 24,000.000.00
- 30). Construcción y equipamiento de una sala de pre-destete-

con superficie de 650 M2, con capacidad total para 900 lechones; pisos de rejilla metálica ("slatts") y alambre con tanque volteador, muros altos cerrados de tabique con castillos y dalas de concreto y techo de teja con estructura de madera y metálica; equipado con bebederos automáticos y comederos tolva metálicos, a razón de \$8,000.00/m2.

- | | | |
|---|----|---------------|
| | \$ | 5'200,000.00 |
| 31). Construcción y equipamiento de 2 salas de destete con -superficie total de 1,350 M2 (675.00M2/Sala), con capacidad total para alojar 2,400 cerdos (1,200 animales/Sala), pisos de concreto (50%) y rejilla metálica ("slatts") (50%), muros medios de tabique con castillos y dalas de concreto y techo de teja con estructuras de madera y metálica; equipadas con comederos tolva de cemento -y bebederos automáticos, a razón de \$6,600.00/m2. | \$ | 8'910,000.00 |
| 32). Construcción y equipamiento de 6 salas de engorda con -superficie total de 4,680.00 M2 (780.00 M2/sala), con capacidad para alojar 3,600 cerdos en total (600 cabezas/sala); mismo tipo de construcción anterior, a razón de \$6,600.00/M2). | \$ | 30'888,000.00 |
| 33). Perforación de pozo profundo a 100.00 Mts. de profundidad para granja porcícola. | \$ | 2'000,000.00 |
| 34). Compra de equipo de bombeo para granja porcícola. | \$ | 1'000,000.00 |
| 35). Compra e instalación de línea eléctrica alta tensión para granja porcícola (200 Mts.) | \$ | 600,000.00 |
| 36). Compra e instalación de línea eléctrica baja tensión para granja porcícola (1 km). | \$ | 1'500,000.00 |
| 37). Compra e instalación de sub'estación eléctrica con transformador de 112.5 KVA. | \$ | 1'000,000.00 |
| 38). Construcción y equipamiento de sistema de dotación interno de agua y drenaje en la granja porcícola. | \$ | 1'000,000.00 |
| 39). Construcción y equipamiento de tanque-cisterna para granja porcícola, con capacidad de 400,000 Lts., de agua, construido de mampostería y concreto. | \$ | 1'200,000.00 |
| 40). Construcción de tanque elevado con capacidad para 25,000 Lts. de agua, para granja porcícola, de mampostería y concreto. | \$ | 150,000.00 |
| 41). Construcción de barda perimetral para granja porcícola, de 1,000 Mts. de largo y 2.50 Mts. de altura, tabique con castillos y dalas de concreto a razón de \$1,600.00/m. | \$ | 1'600,000.00 |
| 42). Construcción de casa-habitación para encargado general- | | |

	en granja porcina, con oficina y superficie total de -- 120,000 M2, mismo tipo de construcción citada en punto - 9, a razón de \$15,000.00/M2.	\$ 1'800,000.00
43).	Construcción de 4 casas-habitación para veladores en -- granja porcina, con superficies de 50.00 M2/c/u (200.00 M2 en total), mismo tipo de construcción citada en pun- to 9, a razón de \$15,000.00/M2.	\$ 3'000,000.00
44).	Compra de 12 tolvas metálicas con capacidad para 10 Ton. de alimento, a razón de \$200,000.00 c/u.	\$ 2'400,000.00
45).	Compra de 950 cerdas-vientre, Híbridas F1 y F2, con - peso promedio de 90 Kgs. c/u., razas Landrace, York- Shire, Ham-Shire y Duroc-Jersey, a razón de ----- \$30,000.00 c/u.	\$ 28'500,000.00
46).	Compra de 40 sementales, líneas puras York-Shire, ---- Hamp-Shire y Duroc-Jersey, a razón de \$60,000.00 c/u.	\$ 2'400,000.00
47).	Costo de alimentación de 900 cerdas-vientre (no se in- cluyen las pérdidas en adaptación, apareamiento, pro- ductividad, etc) y 40 sementales, durante 155 días en - promedio/cabeza, que es la etapa pre-productiva del --- pié de cría; aprox. 416,262 Kq. de alimento/vientre, a- razón de \$26.75 Kg. = \$11,135.00/vientre (se incluye -- consumo proporcional de los sementales, en cada vien- tre.	\$ 10'021,500.00
48).	Compra de Camión Nuevo Mca. DINA 631-K3/2 (Torton), con capacidad para carga de 20 Ton.	\$ 6'043,324.00
49).	Compra de carrocería (caja para montaje), para instalar se en el camión antes mencionado.	\$ 600,000.00
50).	Compra de Tractocamión "KENWORTH" W 924 A-BASICO (Trai- ler").	\$ 11'600,000.00
51).	Compra de caja seca debidamente equipada para instalar- se en el tractocamión citado en punto anterior.	\$ 2'567,375.00
52).	Compra e instalación de 4 silos metálicos para almace- namiento de granos, de 8.00 m. de diámetro y 25.00 Mts. de altura, con capacidad para 800 Tn. de materia prima- c/u., a razón de \$15'669,302.00/silo (\$13'369,302.00 -- costo del silo incluyendo el IVA y \$2'300,000.00 del --- costo de energía eléctrica para el montaje, barandales, obra civil, obra eléctrica y equipo mecánico).	\$ 62'677,208.00
	Total Conceptos de Inversión.	\$ 545'705,235.00

Desglose de Inversiones en las casetas avícolas:

a). 20,900.00 M2 (1,045.00 M2/caseta), de estructura metáli

ca y lámina galvanizada "zintro", a razón de:	\$ 2,185.00/M2	\$ 45'666,500.00
b).Gastos de nivelación, a razón de :	\$80,000.00/caseta (20)	\$ 1'600,000.00
c).Albañilería (pisos, bases para estructura, muros pino nes y muros bajos laterales (murete), a razón de -----	\$261,250.00/caseta (20)	\$ 5'225,000.00
d).Servicios: Instalación eléctrica, de agua, y gas, etc., a razón de:	\$250,000.00/caseta (20)	\$ 5'000,000.00
Total Casetas para iniciación y crianza	\$	57'491,000.00

2. 36 Casetas para postura (13.00 x 83.00 m c/u), que incluyen:

a).38,844.00 M2 (1,079.00 M2/caseta(, de estructura metálica y lámina galvanizada ("zintro"), a razón de:	\$ 2,185.00/M2	\$ 84'874,140.50
b).Gastos de nivelación, a razón de:	\$83'083.00/caseta (36).	\$ 2'990,988.00
c).Albañilería (pisos, bases para estructura, bases para -- los bancos de las jaulas, muros "piñones" y muros bajos- laterales (murete), a razón de:	\$323,700.00/caseta (36)	\$ 11'653,000.00
d).Servicios: Instalación hidráulica, eléctrica y de jaula, a razón de:	\$500,000.00/caseta (36).	\$ 18'000,000.00
e).Compra de 112,000 jaulas (3,111/caseta en promedio a --- razón de:	\$701.50/jaula.	\$ 78'568,000.00
Total casetas para postura:	\$	196'086,328.00

Costo por caseta = \$ 5'446,842.44

Se anexan cotizaciones de estructura y techado de casetas - para crianza y desarrollo y postura, jaulas para gallinas - en postura, camión torton, tracto-camión ("Trailer"), caja para tractocamión y silos para almacenamiento de granos.

4.4.Ministraciones por etapas de desarrollo del Proyecto a-realizar.

CONCEPTO	Monto	Fecha	Etapas de desa_		
			rollo.		
			1a.	2a.	3a.
a). Implementación parcial (costo inicial de instalaciones (Construcciones y equipo) avícolas (huevo de plato) y porcinas y compra de pié de cría porcícola	248'000,000	25-06-84	X		
b). Implementación parcial (costo intermedio) de instalaciones (construcciones y equipo) avícolas (huevo de plato) y porcinas y compra de pié de cría porcícola.	56'000,000	25-07-84	X		
c). Implementación parcial (costo intermediario adicional) de instalaciones (construcciones y equipo) avícolas (huevo de plato) y porcinas y compra de pié de cría porcícola.	42'000,000	25-08-84	X		
d). Implementación parcial (costo complementario) de instalaciones (construcciones y equipo) avícolas (huevo de plato) y porcinas y compra de pié de cría y porcícola.	54'000,000	25-09-84	C		
Total Ministraciones:	400'000.000				

(Ver detalles a continuación).

4.4.Bis. Detalle de las Ministraciones:

Se otorgarán 4 disposiciones, en la siguiente forma:

1a. Ministración. Por \$ 248'000,000.00:

Inmediata después de firmar y registrar el contrato, para los siguientes conceptos:

a). Anticipo en la compra (pedido) de la estructura y lámina para las casetas de crianza y desarrollo de aves (60% del

costo total, de, acuerdo a cotización anexa).

	\$	27'400,000.00
b). Anticipo en la compra (pedido de la estructura y lámina- para las casetas de gallinas en postura (60% del costo - total de acuerdo a cotización anexa)\$		50'920,000.00
c). Nivelación del terreno para las casetas de crianza y de sarrollo de aves.	\$	1'600,000.00
d). Compra de material para construcción (albañilería), de - las casetas de crianza y desarrollo de aves.	\$	2'500,000.00
e). Compra de material para la instalación eléctrica, agua- y gas, en las casetas de crianza y desarrollo de aves.	\$	4'000,000.00
f). Nivelación del terreno para las casetas de gallinas en - postura.	\$	2'990,000.00
g). Compra de material para construcción (albañilería), de - las casetas de gallinas en postura.	\$	5'800,000.00
h). Compra de material para la instalación hidráulica y ---- eléctrica, en las casetas de gallinas en postura.	\$	15'000,000.00
i). Anticipo en la compra (pedido) de las jaulas metálicas - para las casetas de gallinas en postura.	\$	47'140,000.00
j). Compra de material para construcción y de equipo, e ini- cio de la construcción y equipamiento de las instalacio- nes porcícolas antes descritas, así como de bodega, ---- tanque-cisterna y tolvas metálicas (aprox.un 70% del ---- monto total correspondiente).	\$	72'945,000.00
k). Compra de 190 cerdas-vientre.	\$	5'700,000.00
l). Compra de 40 sementales porcinos.	\$	2'400,000.00
m). Anticipo en la compra (pedido) del equipo avícola para - casetas de crianza y desarrollo de aves (50% del costo - total).	\$	9'605,000.00
Total la. Ministración.	\$	<u>248'000,000.00</u>

2a. Ministración. Por \$56'000,000.00

Un mes después de la ler. disposición y comprobar que ésta- se encuentra bien invertida, para los siguientes conceptos:

a). Pago parcial de la estructura y lámina para las casetas- de crianza y desarrollo de aves (20% del costo total por entrega de material, de acuerdo a cotización anexa).	\$	9'120,000.00
b). Pago parcial de la estructura y lámina para las casetas- de gallinas en postura (10% del costo total por entrega- inicial de material, de acuerdo a cotización anexa):	\$	8'485,000.00

c).	Costos intermedios de albañilería, en las casetas de --- crianza y desarrollo de aves.	\$	1'300,000.00
d).	Costos intermediarios de instalaciones eléctrica, aqua y gas en las casetas de crianza y desarrollo de aves.	\$	500,000.00
e).	Costos intermediarios de albañilería, en las casetas de gallinas en postura.	\$	1'900,000.00
f).	Costos intermediarios de instalaciones hidráulicas y --- eléctrica, en las casetas de gallinas en postura.	\$	1'000,000.00
g).	Pago parcial de las jaulas metálicas para las casetas de gallinas en postura (10% del costo total por entrega --- inicial de material).	\$	7'850,000.00
h).	Costos de construcción y equipamiento intermedios de ins- talaciones porcícolas, citadas anteriormente, bodega, -- tanque-cisterna y tolvas metálicas (aprox. un 10% del -- monto total correspondiente).	\$	10'540,000.00
i).	Compra de 190 cerdas-vientre.	\$	5'700,000.00
j).	Pago complementario del equipo avícola para las casetas- de crianza y desarrollo de aves.	\$	9'605,000.00
	Total 2a. Ministración:	\$	<u>56'000,000.00</u>

3a. Ministración. Por \$42'000,000.00:

Un mes después de ejercida la 2a. ministración y comprobar-
que ésta se encuentra bien invertida, para los siguientes -
conceptos:

a).	Pago complementario de la estructura y lámina para las - casetas de crianza y desarrollo de aves (20% del costo - total por terminación de obra, de acuerdo a cotización- anexa).	\$	9'140,000.00
b).	Pago parcial de la estructura y lámina para las casetas- de gallinas en postura (10% del costo total por entrega- adicional y colocación inicial de estructura, de acuerdo a cotización anexa).	\$	8'485,000.00
c).	Costos finales de albañilería, en las casetas de crianza y desarrollo de aves.	\$	172,000.00
d).	Pago parcial de las jaulas metálicas para las casetas de gallinas en postura (10% del costo total por entrega adi- cional de material).	\$	7'850,000.00
e).	Costos de construcción y equipamiento intermedios de ins- talaciones porcícolas, mencionadas con anterioridad, bo- dega, tanque-cisterna y tolvas metálicas (aprox. un 10% - del monto total correspondiente).	\$	10'653,000.00
f).	Compra de 190 cerdas-vientre.	\$	5'700,000.00
	Total 3a. Ministración.	\$	<u>42,000,000.00</u>

4a. Ministración. Por \$54'000,000.00.

Un mes después de otorgada la 3a. disposición y comprobar - que ésta se invirtió correcta y completamente, para los si-
guientes conceptos:

a). Pago complementario de la estructura y lámina para las - casetas de gallinas en postura (20% del costo total por- terminación de obra, de acuerdo a cotización anexa).	\$	16'979,500.00
b). Costos finales de albañilería, en las casetas de galli- nas en postura.	\$	1'000,000.00
c). Costos finales de instalaciones hidráulicas y eléctricas en las casetas de gallinas en postura.	\$	800,000.00
d). Pago parcial complementario de las jaulas metálicas para las casetas de gallinas en postura.	\$	12'795,200.00
e). Costos finales de construcción y equipamiento de instala- ciones porcícolas citadas en párrafos anteriores, bode- ga, tanque-cisterna y tolvas metálicas (aprox. un 10% --- del monto total correspondiente).	\$	11'025,300.00
f). Compra de 380 cerdas-vientre.	\$	11'400,000.00
Total 4a. Ministración.	\$	54'000,000.00
Total Ministraciones:	\$	400'000,000.00

NOTAS: 1. Se programa otorgar el crédito de esta forma debi-
do a que de acuerdo a la situación inflacionaria actual y a
los requisitos de cotización, la cliente comparará y hará -
los pedidos de inmediato de todos los materiales de cons-
trucción y de equipo y ejecución de obras con el fin de que
le respeten y den el precio cotizado en esos artículos, a--
la vez que le sea suficiente el financiamiento proyectado.
2. Al momento de la visita de campo, estaban iniciándose --
las obras de infraestructura (perforación de pozos, eléctri-
ficación, tanques-cisternas, tanques elevados, bardas, ofi-
cinas, casas-habitación, etc.) con recursos propios de la --
Srita. Guzmán; además, se habían realizado gestiones inicia-
les para la consecución de Préstamos Directos ante el Ban-
co, que se destinarían para el pago de anticipos en la com-
pra de estructura metálica, lámina, jaula y otros materia-
les (con ello, se iniciaría de inmediato también la sala -
de gestación porcina, razón por la cual se ministra en la-
la disposición la compra de los sementales y parte de las-
cerdas-vientre).

4.5. Financiamiento (pesos): Características:

4.5.1. Programa: O.T.P. (Otro Tipo de Productores).

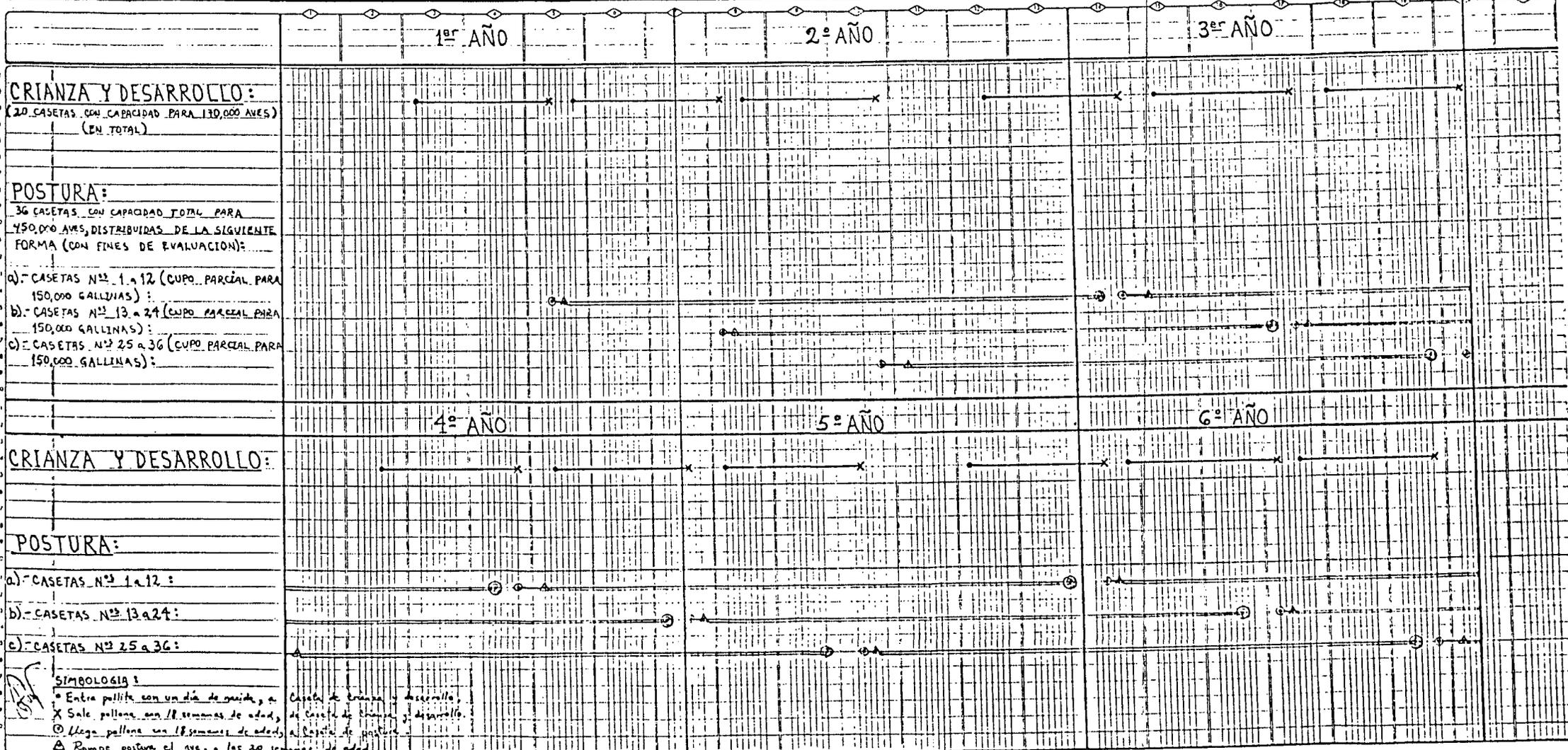
4.5.2. Monto del Préstamo (pesos): \$400'000,000.00.

GRANJAS AVICOLAS: "SAN PEDRO" (CRIANZA Y DESARROLLO) 4.6.-PROYECCION DEL DESARROLLO DE LAS PARVADAS (1)

CUADRO N° 6 15-A

"SAN PABLO" (POSTURA)

TEHUACAN, PUE.



LEGENDA:
 • Entra pollito con un día de vida, a Casetas de crianza y desarrollo.
 X Sale pollona con 18 semanas de edad, de Casetas de crianza y desarrollo.
 ⊙ Llega pollona con 18 semanas de edad, a Casetas de postura.
 ▲ Rompe postura el ave, a las 20 semanas de edad.

⊙ Se desecha gallina, con 90 semanas de edad.

LÍNEA EJECUTIVA

- 4.5.3. Tasa Máxima de Interés al Productor (%):
 40.00\$ A.S.S.I. en el 50% del Crédito (Aportación - FIRA).
 51.00% A.S.S.I. en el 50% del crédito (Aportación - del Banco).
 (Tasa Ponderada. 45.50% A.S.S.I.).

Las condiciones financieras definitivas las fijará FIRA-Oficina Central.

4.5.4. Fuente de Recursos.	Monto	Porcentaje
FIRA (BANCO DE MEXICO) 50%	200'000,000.00	36.65%
El Banco 50%	200'000,000.00	36.65%
Productor-solicitante	<u>145'705,235.00</u>	<u>26.70%</u>
Totales:	545'705,235.00	100.00%

4.6. Bis. Proyección del Desarrollo de las parvadas: (1).
 (Interpretación de la proyección gráfica de hoja anterior).

I. Postura y alimentación (Gallinas):

1er. Año:

- a). 144,750 Aves con 15 semanas (105 días) de postura y ali-
mentación.

2° Año:

- a). 122,760 Aves con 52 semanas (365 días) de postura y ali-
mentación.
 b). 134,250 Aves con 45 semanas (315 días) de postura y ali-
mentación.
 c). 141,900 Aves con 23 semanas (161 días) de postura y ali-
mentación.

3er. Año.

- a). 105,278 Aves con 3 semanas (21 días) de postura y ali-
mentación.
 b). 111,591 Aves con 25 semanas (175 días) de postura y ali-
mentación.
 c). 119,229 Aves con 47 semanas (329 días) de postura y ali-
mentación.

- d). 135,000 Aves con 43 semanas (301 días) de postura y alimentación.
- e). 142,650 Aves con 21 semanas (147 días) de postura y alimentación.

4° Año.

- a). 112,440 Aves con 27 semanas (189 días) de postura y alimentación.
- b). 119,835 Aves con 49 semanas (343 días) de postura y alimentación.
- c). 143,355 Aves con 19 semanas (133 días) de postura y alimentación.
- d). 132,000 Aves con 51 semanas (357 días) de postura y alimentación.

5° Año.

- a). 120,305 Aves con 51 semanas (357 días) de postura y alimentación.
- b). 108,950 Aves con 19 semanas (133 días) de postura y alimentación.
- c). 132,855 Aves con 49 semanas (343 días) de postura y alimentación.
- d). 140,550 Aves con 27 semanas (189 días) de postura y alimentación.

6° Año:

- a). 110,040 Aves con 21 semanas (147 días) de postura y alimentación.
- b). 117,990 Aves con 43 semanas (301 días) de postura y alimentación.
- c). 133,545 Aves con 47 semanas (329 días) de postura y alimentación.
- d). 141,255 Aves con 25 semanas (175 días) de postura y alimentación.
- e). 148,950 Aves con 3 semanas (21 días) de postura y alimentación.

II. Alimentación (Pollitas, Pollas y Pollonas):

1er. Año:

- a). 156,521 Aves en alimentación el ciclo completo (20 s. --
manas) (8.000 Kg c/u.).
- b). 157,948 Aves en alimentación las primeras 13 semanas --
(4.090 Kg. c/u).

2do. Año.

- a). 151,515 Aves en alimentación las últimas 7 semanas ---

- (3.910 Kg. c/u).
- b). 156,521 Aves en alimentación el ciclo completo (20 -- semanas) (8.000 Kg. c/u).
- c). 158.356 Aves en alimentación las primeras 11 semanas - (3.096 Kg. c/u).

3er. Año.:

- a). 151,939 Aves en alimentación las últimas 9 semanas +-- (4.904 Kg. c/u).
- b). 156,521 Aves en alimentación el ciclo completo (20 se_ manas) (8.000 Kg. c/u).
- c). 156,725 Aves en alimentación las primeras 19 semanas - (7.416 Kg. c/u.)

4° Año:

- a). 150,219 Aves en alimentación la última semana (0.584 - Kg. c/u).
- b). 156,521 Aves en alimentación el ciclo completo (20 se_ manas) (8.000 Kg. c/u).
- c). 157,133 Aves en alimentación las primeras 17 semanas -- (6.276 Kg. c/u.)

5° Año:

- a). 150,655 Aves en alimentación las últimas 3 semanas ---- (1.724 Kg. c/u).
- b). 156,521 Aves en alimentación el ciclo completo (20 se-- manas) (8.000 Kg. c/u).
- c). 157,540 Aves en alimentación las primeras 15 semanas - (5.170 Kg. c/u).

6° Año:

- a). 151,088 Aves en alimentación las últimas 5 semanas --- (2.830 Kg. c/u).
- b). 313,042 Aves en alimentación el ciclo completo (20 sema_ nas) (8.000 Kg. c/u).

NOTAS:

1. Por inicio y desarrollo de la explotación se consideran los siguientes porcentajes de postura promedio:
 - 1er. Año: Inicio explotación: 60% de postura (58.5% como -- huevo comercial limpio y 1.5% como huevo roto y sucio- (yema)), con un peso de huevo promedio de 54 grs./unidad.
 - 2do. Año: Desarrollo de la explotación: 70% de postura --- (68.5% como huevo comercial limpio y 1.5% como huevo - roto y sucio (yema)); con un peso de huevo promedio de 57 grs/unidad.

- 3er. Año en adelante: Estabilización de la explotación: ---
 66% de postura (64.5% como huevo comercial limpio y --
 1.5% como huevo roto y sucio (yema)); con un peso de -
 huevo promedio de 59 grs/unidad.
2. Se estima un 2% mensual de mortalidad y desecho en aves -
 de postura (1% en mortalidad y 1% de desecho).
3. Se considera habrá en la explotación un 8% de mortalidad-
 en polla, durante las 20 semanas que dura el ciclo; esta-
 mortalidad se distribuye de la siguiente manera:

	Mortalidad
0-4 semanas de edad	3%
5-8 semanas de edad	2%
9-12 semanas de edad	1%
13-16 semanas de edad	1%
17-20 semanas de edad	1%
	<u>8%</u>

4. Una polla blanca consume:

Periodo	Consumo
1er. semana	0.057 Kg.
2a. semana	0.114 Kg.
3er. semana	0.170 Kg.
4° semana	0.224 Kg.
5a. semana	0.263 Kg.
6a. semana	0.297 Kg.
7a. semana	0.331 Kg.
8a. semana	0.366 Kg.
9a. semana	0.384 Kg.
10a. semana	0.423 Kg.
11a. semana	0.457 Kg.
12a. semana	0.480 Kg.
13a. semana	0.514 Kg.
14a. semana	0.537 Kg.
15a. semana	0.543 Kg.
16a. semana	0.550 kg.
17a. semana	0.556 Kg.
18a. semana	0.565 Kg.
19a. semana	0.575 Kg.
20a. semana	0.584 Kg.
Total:	<u>3.000 Kg./polla.</u>

5. La gallina de postura consume:

- 1er. año: Inicio explotación 96 gr/gallina/día en promedio.
 2° año: Desarrollo de la explotación: 105 grs/gallina/día en promedio.

VOLUMENES DE PRODUCCION E INSUMOS DE NECESIDAD BASICA.

CONCEPTO	Valor Unitario (Pesos)	AÑOS					
		1	2	3	4	5	6
1. Artículos Producidos:							
a) Huevo comercial blanco:							
- # de cajas		24,698	209,195	219,605	230,309	232,151	221,22
- # de Kg.	119	480,129	4'292,681	4'664,407	4'891,772	4'930,880	4'698.83
b) Yema (Huevo roto y sucio):							
- # de Kg.	111	12,311	94,000	108,475	113,762	114,672	109,27
c) Gallinas de desecho (#):	130			303,030	202,020	202,020	202,02
d) Gallinaza (Ton).	900	638		2,456	2,831	2,850	2,850
2. Insumos Básicos:							
a) Compra de pollita (#)	53	326,086	326,086	326,086	326,086	326,086	326,086
b) Alimento iniciación (Ton)	25,000	178	177	177	177	177	177
c) Alimento Crecimiento (Ton)	22,000	395	396	394	394	395	393
d) Alimento Desarrollo (Ton)	19,500	1,325	1,761	2,589	1,755	1,753	2,362
e) Alimento Postura (Fase I y Fase II) (Ton).	21,000	1,459	11,544	13,483	14,140	14,253	13,582

CONCEPTO Y UNIDADES	VALOR UNITARIO	SITUACION ACTUAL	MESES						7	MESES						RESUMEN	AÑOS					
			1	2	3	4	5	6		8	9	10	11	12	1		2	3	4	5	6	
COMPOSICION DE LA MANA																						
Verracos jóvenes (Núm.)			40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	480	480	430	480	480		
Verracos (Núm.)																						
VIENTRES																						
Primicias (Núm.) (30 DIAS)			190	380	358	558	378	198	18						2,080							
Vacías cubrición (Núm.) (10 DIAS)					212	212	212	212	212	212	212	212	212	212	2,120	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544		
Gestación (1er. mes) (Núm.) (30 DIAS)						180	180	180	180	180	180	180	180	180	1,620	2,160	2,160	2,160	2,160	2,160		
Gestación (2o. mes) (Núm.) (30 DIAS)							180	180	180	180	180	180	180	180	1,440	2,160	2,160	2,160	2,160	2,160		
Gestación (3er. mes) (Núm.) (30 DIAS)								180	180	180	180	180	180	180	1,260	2,160	2,160	2,160	2,160	2,160		
Gestación-lactancia XXXXXX (30 DIAS)									180	180	180	180	180	180	1,080	2,160	2,160	2,160	2,160	2,160		
Lactancia XXXXX (20 DIAS)										180	180	180	180	180	900	2,160	2,160	2,160	2,160	2,160		
T O T A L E S			190	380	570	950	950	950	950	1,112	1,112	1,112	1,112	1,112	10,500	13,344	13,344	13,344	13,344	13,344		
PERDOS DESARROLLO-ENGORDA																						
0 - 1 mes (Núm.)										1,296	1,296	1,296	1,377	1,377	6,642	17,496	17,496	17,496	17,496	17,496		
1 - 2 meses (Núm.)											1,231	1,231	1,231	1,308	5,001	16,543	16,620	16,620	16,620	16,620		
2 - 3 meses (Núm.)												1,194	1,194	1,194	3,582	15,968	16,116	16,116	16,116	16,116		
3 - 4 meses (Núm.)													1,194	1,194	2,388	15,819	16,116	16,116	16,116	16,116		
4 - 5 meses (Núm.)														1,194	1,194	15,670	16,116	16,116	16,116	16,116		
5 - 6 meses (Núm.)																15,161	16,116	16,116	16,116	16,116		
T O T A L										1,296	2,527	3,721	4,996	6,267	18,807	96,657	98,580	98,580	98,580	98,580		
COMPRAS																						
Verracos (Núm.)	60,000		40												1	41	17	17	17	17		
Vientres (Núm.)	30,000		190	190	190	380		10							14	974						
MORTALIDAD																						
Pia de cría (3) (Núm.)								10							15	25	29	29	29	29		
Lechonas (0-1) (10) (Núm.)									144	144	144	153	153	738	1,944	1,944	1,944	1,944	1,944			
Lechonas (1-2) (5) (Núm.)											65	65	65	69	264	872	876	876	876	876		
Desarrollo y engorda (3) (Núm.)												37	37	37	111	498	504	504	504	504		
VENTAS																						
Cerdos Cebados 100 KG.c/u X\$203.00	20,300															14,056	15,807	15,807	15,807	15,807		
Vientres de desecho 90KG.c/u X\$193.00	36,670									18**					18	93	280	280	280	280		
Verracos de desecho 60KG.c/u X\$185.00	29,600															16	16	16	16	16		
DATOS DE PRODUCCION																						
Partos (3)					85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85		
Desecho de vientre (3)										1.89					1.89	10	33	33	33	33		
Desecho de amotales (3)																40	40	40	40	40		
Nacencias por parto										8	8	8	8.5	8.5	8.14	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0		
Capacidad instalada pia de cría* (#)			200	400	600	800	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900		
Capacidad instalada Desarrollo-Engorda (#)						3,000	3,000	5,000	5,000	7,500	7,500	8,340	8,340	8,340	8,340	8,340	8,340	8,340	8,340	8,340		

Selección Vientres jóvenes para reposición (#)
 * Más excedentes para reposición, apareamiento, etc.
 ** Se venderán de apróx. 130 Kg. de peso c/u.

122 309 309 309 309

CUADRO 9 4.7-PROYECCION DE LAS VENTAS Y DE LOS COSTOS DE OPERACION

(Miles de pesos)

39 C

CONCEPTO	SITUACION ACTUAL	A Ñ O S					
		1	2	3	4	5	6
VENTAS							
1.- AVICOLAS:							
a). HUEVO COMERCIAL BLANCO.		57'135	510'829	555'064	582'121	586'775	559'161
b). YEHA (HUEVO ROTO Y SUCIO).		1'367	10'434	12'041	12'628	12'729	12'130
c). GALLINAS DE DESECHO				39'394	26'263	26'263	26'263
d).- GALLINAZA		574	2'210	2'539	2'543	2'565	2'565
		59'076	523'473	609'088	623'560	628'332	600'119
2.- PORCICOLAS:							
a). CERDOS CEBADOS			285'337	320'882	320'882	320'832	320'882
b). VIENTRES DE DESECHO		452	3'410	10'268	10'268	10'268	10'268
c). VERRACOS DE DESECHO			474	474	474	474	474
SUB-TOTAL		452	289'221	331'624	331'624	331'624	331'624
TOTAL:		59'528	812'694	940'712	955'184	959'956	931'743

COSTOS DE OPERACION							
1.- AVICOLAS		105'045	391'898	455'395	453'985	456'745	453'004
2.- PORCICOLAS		46'505	190'701	195'087	195'037	195'087	195'087
 (Observar desglose en hojas siguientes). 							
TOTAL:		151'550	582'599	650'482	649'022	651'832	648'091

NOTAS

CONCEPTO	SITUACION ACTUAL	AÑOS					
		1	2	3	4	5	6
(Ingredientes Alimentos)		69'617	289'900	346'722	344'256	346'612	344'352
Costos (maquina) por elaboración alimentos.		880	3'636	4'360	4'314	4'343	4'327
Compra de pollitas		17'283	17'283	17'283	17'283	17'283	17'283
Salarios y salarios		6'222	14'238	15'682	15'682	15'682	15'682
Electricidad y agua		2'634	3'268	4'074	3'329	3'328	3'847
Manutención ordinaria							
Hilos y equipo		180	600	720	720	720	720
Elect. Combust. y lubric.		510	1'380	1'560	1'560	1'560	1'560
Desgrampas y desinfectantes							
Seguros							
Impuestos		1'343	5'551	6'657	6'586	6'631	6'606
Remedios Medicos		560	1'680	1'920	1'920	1'920	1'920
Administración		1'350	1'800	1'800	1'800	1'800	1'800
Reemplazante de s							
Descontaminación, desinfectantes			5'925	5'925	5'925	5'925	5'925
Equiperia y equipo			9'318	9'318	9'318	9'318	9'318
Impuestos y otros		416	3'011	3'359	3'521	3'550	3'383
Costos y comos de cartón (Envase)		4'050	34'308	36'015	37'771	38'073	36'281
TOTAL:		105'045	391'898	455'395	453'985	456'745	453'004

(Ver hojas siguientes)

3er. Año en adelante. Estabilización de la explotación: --
110grs/gallina/día en promedio.

6. --En lo que respecta a gallinaza, se considera que una --
polla producc. 1.4 Kg/crianza y una gallina en postura--
produce 6.8 Kg/año.

4.7. Bis: Notas de los costos de operación (en avicultura):
(1).

a) Costos (maquila) por elaboración alimentos.
\$ 262.00/Ton.

b). Sueldos y Salarios:
(Se incluyen veladores en los empleados
de planta).

Crianza y desarrollo:

1er. año:

1 Encargado General, con sueldo de \$1,500.00/día (9me--
ses).

18 Empleados de planta, con sueldo de \$890.00/día c/u.
(9 meses).

2° . año: en adelante:

1 Encargado General, con sueldo de \$1,200.00/día (12 me__
ses).

18 Empleados de planta, con sueldo de \$890.00/día c/u --
(12 meses).

Postura:

1er. Año.

1 Encargado General, con sueldo de \$1,500/día (5 meses).

12 Empleados de planta, con sueldo de \$690.00/día c/u.
(5 meses).

2o. Año.

1 Encargado General, con sueldo de \$1,500.00/día (12 me__
ses).

12 Empleados de planta, con sueldo de \$690.00/día c/u.
(12 meses).

12 Empleados de planta, con sueldo de \$690.00/día c/u.
(11 meses).

12 Empleados de planta, con sueldo de \$690.00/día c/u.
(7 meses).

- 3er. Año en adelante:
- 1 Encargado General, con sueldo de \$1,500.00/día (12 meses)
 - 36 Empleados de planta, con sueldo de \$690.00/día c/u. (12 meses).
- c). Medicinas y Vacunas:
- \$ 10.00/pollita/ciclo.
 - \$ 1.00/gallina en postura/año.
- d). Utiles y equipo.
- 1er. Año: \$ 20,000.00/mes (9 meses).
 - 2° Año: \$ 20,000.00/mes (12 meses).+
 - \$ 20,000.00/mes (11 meses).+
 - \$ 20,000.00/mes (7 meses).
- 3er. Año en adelante: \$60,000.00/mes (12 meses).
- e). Eléctricidad, combustibles y lubricantes:
- 1er. año: \$40,000.00/mes (9 meses) +
 - \$30,000.00/mes (5 meses)
 - 2° año: \$70,000.00/mes (12 meses) +
 - \$30,000.00/mes (11 meses) +
 - \$30,000.00/mes (7 meses)
- 3er. año en adelante: \$130,000.00/mes (12 meses).
- f). Fletes:
- \$ 400.00/Ton. de alimento consumida.
- g). Servicios y Supervisión Técnica.
- 1er. año: \$ 40,000.00/mes (9 meses)+
 - \$ 40,000.00/mes (5 meses)
 - 2° año: \$ 80,000.00/mes (12 meses)+
 - \$ 40,000.00/mes (11 meses)+
 - \$ 40,000.00/mes (7 meses)
- 3er. año: en adelante: \$ 160,000.00/mes (12 meses).
- h). Administración:
- 1er, año: \$150,000.00/mes (9 meses).
 - 2° año: en adelante: \$ 150,000.00/mes (12 meses).
- i). Mantenimiento de Construcciones.
- 3% del valor total del 2° año en adelante.
- j). Mantenimiento de Maquinaria y Equipo.
- 8% del valor total del 2° año en adelante.
- k). Compra de cajas y conos de cartón (Envase)
- \$ 164.00/caja de huevo producida.

CONCEPTO	SITUACION ACTUAL	A N O S					
		1	2	3	4	5	6
Alimentación (Ingredientes Alimentos)		34'618	159'329	163'606	163'606	163'606	163'606
Costos (maquila) por elaboración alimentos.		338	1'584	1'627	1'627	1'627	1'627
Sueldos y salarios		5'208	8'932	8'932	8'932	8'932	8'932
Medicinas y vacunas		2'350	7'200	7'200	7'200	7'200	7'200
Inmunización artificial							
Huiles y equipo		315	480	480	480	480	480
Elect. Combust. y lubric.		340	720	720	720	720	720
Transportación Fletes		516	2'418	2'484	2'484	2'484	2'484
Seguros							
Alquiler							
Servicios técnicos		840	1'068	1'068	1'068	1'068	1'068
Administración		1'200	1'200	1'200	1'200	1'200	1'200
Mantenimiento de maquinaria			2'355	2'355	2'355	2'355	2'355
Maquinaria e instalaciones			3'945	3'945	3'945	3'945	3'945
Depositos y cuotas			450	450	450	450	450
Cerdas-ventre para reposición.		720					
Verracos para reposición		60	1'020	1'020	1'020	1'020	1'020
TOTAL:		46'505	190'701	195'087	195'087	195'087	195'087

NOTAS

(Ver hojas siguientes).

CONCEPTO	TIPO DE ALIMENTO		COSTO Kg.	CONSUMO Kg/DIA	PERIODO		COSTO PERIODO	
	Grano I	Concentrado I			Núm. días	Kg.		
(PESOS)								
PIR DE CRÍA	ALIMENTO	COMPLETO	26.75	2.000	365	730.0	19,527.50	
Sementales	"	"	26.75	2.500	30	75.0	2,006.25	
Primerizas	"	"	26.75	4.000	10	40.0	1,070.00	
Vacas - XXXX Cubrición	"	"	26.75	2.500	115	287.5	7,690.62	
Gestantes	"	"	26.75	3.000	30	90.0	2,407.50	
Gestantes-Lactantes	"	"	26.75	5.500	20	110.0	2,942.50	
Lactantes								
CRECIMIENTO Y ENCORDA.								
Edad - DIAS	Peso - Kg.							
0-25	de 0	a 7	ALIMENTO COMPLETO	45.00	0.050	25	1.25	56.25
25-46	de 7	a 12	"	28.50	0.500	21	10.50	299.25
46-90	de 12	a 30	"	27.50	1.000	44	44.00	1,210.00
90-120	de 30	a 45	"	25.875	2.300	30	69.00	1,785.37
120-180	de 45	a 100	"	25.875	3.250	60	195.00	5,045.62
3-4	de							
4-7	de							
					TOTALES	180	319.75	8,396.49

COSTOS DE ALIMENTACION (MILES DE PESOS)	MESES O XXXXXX							MESES O XXXXXX					RESUMEN AÑOS		XXXXXXXXXXXXXXXXXX			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Sementales	65.1	65.1	65.1	65.1	65.1	65.1	65.1	65.1	65.1	65.1	65.1	65.1	781.2	781.2	781.2	781.2	781.2	781.2
Primerizas	381.2	762.4	718.2	1'119.5	758.4	397.2	36.1						4'173.0					
Vacas - XXXXXX Cubrición			226.8	226.8	226.8	226.8	226.8	226.8	226.8	226.8	226.8	226.8	2'268.0	2'722.1	2'722.1	2'722.1	2'722.1	2'722.1
Gestantes				361.1	722.3	1'083.4	1'083.4	1'033.4	1'083.4	1'083.4	1'083.4	1'083.4	8'667.2	13'000.5	13'000.5	13'000.5	13'000.5	13'000.5
Gestantes - Lactantes							433.4	433.4	433.4	433.4	433.4	433.4	2'600.4	5'200.2	5'200.2	5'200.2	5'200.2	5'200.2
Lactantes							529.7	529.7	529.7	529.7	529.7	529.7	2'648.5	6'355.8	6'355.8	6'355.8	6'355.8	6'355.8
Lachones de 0 a 7 Kg.							72.9	72.9	72.9	77.5	77.5	373.7	984.2	984.2	984.2	984.2	984.2	
Lachones de 7 a 12 Kg.								368.4	368.4	368.4	391.4	1'496.6	4'950.5	4'973.5	4'973.5	4'973.5	4'973.5	
Cerdos de 12 a 30 Kg.									1'444.7	1'444.7	1'444.7	4'334.1	19'321.3	19'500.4	19'500.4	19'500.4	19'500.4	
Cerdos de 30 a 45 Kg.										2'131.7	2'131.7	4'263.4	28'242.8	28'773.0	28'773.0	28'773.0	28'773.0	
Cerdos de 45 a 100 Kg.											3'012.2	3'012.2	77'780.8	81'315.2	81'315.2	81'315.2	81'315.2	
Cerdos de																		
TOTAL:	446.3	827.5	1'010.1	1'772.5	1'772.6	1'772.5	1'844.8	2'411.3	2'779.7	4'224.4	6'360.7	9'395.9	34'618.3	59'339.4	163'606.1	163'606.1	163'606.1	163'606.1

CONCENTRADOS			
ALIMENTOS PARA:	NOMBRE DEL PRODUCTO	% PROT.	PRECIO TONELADA
SEMENTALES	ALIMENTO COMPLETO		26.750
PRIMERIZAS	" "		26.750
GESTANTES	" "		26.750
LACTANTES	" "		26.750
PRE-INICIACION	" "		45.000
INICIACION	" "		28.500
CRECIMIENTO	" "		27.500
DESARROLLO	" "		25.875*
FINALIZACION	" "		25.875*

* Misma calidad y precio por elementos finalizadores especiales.

GRANOS Y OTROS	
NOMBRE	PRECIO TONELADA

- 1). Impuestos:
\$ 10.00/gallina en postura/año.
- 4.7. Bis: Notas de los costos de operación (en Porcicultura): (2).
- a). Costos (maquila) por elaboración alimentos:
\$262.00/Ton.
- b). Sueldos y salarios:
(Se incluyen veladores en los empleados de planta).
1er. año:
1 Encargado General, con sueldo de \$1,500.00/día (12 meses)
10 Empleados de planta, con sueldo de \$630.00/día c/u. (12-
meses).
10 Empleados de planta, con sueldo de \$630.00/día c/u. (5 -
meses).
7 Empleados de planta, con sueldo de \$630.00/día c/u. (1
mes).
- 2o. año en adelante:
1 Encargado General, con sueldo de \$1,500.00/día (12 meses).
37 Empleados de planta, con sueldo de \$630.00/día c/u. ---
(12 meses).
- c). Medicinas, Vacunas y Promotores Crecimiento.
1er. año: \$ 175,000.00/mes (12 meses) +
\$ 50,000.00/mes (5 meses)
2° año en adelante: \$ 600,000.00/mes (12 meses).
- d). Utiles y equipo.
1er. año: \$ 20,000.00/mes (12 meses).+
\$ 15,000.00/mes (5 meses)
2o. año en adelante: \$40,000.00/mes (12 meses).
- e). Eléctricidad, Combustible y Lubricantes:
1er. año: \$ 20,000.00/mes (12 meses) +
\$ 20,000.00/mes (5 meses)
2° año en adelante: \$ 60,000.00/mes (12 meses).
- f). Fletes:
\$ 400.00/Ton. de alimento consumido.

- g). Servicios y Supervisión Técnica.
\$ 80.00 /cerda-vientre/ mes.
- h). Administración.
\$ 100.00/mes.
- i). Mantenimiento de Construcciones.
3% del valor total del 2° año en adelante.
- j). Mantenimiento de Maquinaria y Equipo.
8% del valor total del 2° año en adelante.
- k). Impuestos:
\$ 450,000.00/año, del 2° año en adelante.
- l). Compra de Cerdas-vientre para reposición.
\$ 30,000.00 c/u.
- m). Compra de Verracos para reposición.
\$ 60,000.00 c/u.

CUADRO N°. 13

4.8 PROYECCION FINANCIERA.
(miles de pesos)

CONCEPTO	AÑOS				
	1	2	3	4	5
INGRESOS EN EFECTIVO					
Ventas totales	59'528	812'694	940'712	955'184	959'956
Préstamos refaccionarios	400'000				
(1) Otras Disponibilidades	428'778	155'876			
A. Ingresos totales	888'306	958'570	940'712	955'184	959'956
EGRESOS EN EFECTIVO					
(2) Inversión con recursos del productor	145'705				
Inversión con el préstamo refaccionario	400'000				
Costos de operación	151'550	582'599	650'482	649'072	651'832
B. Egresos Totales	697'255	582'599	650'482	649'072	651'832
C. Saldo (A - B)	191'051	385'971	290'230	306'112	308'124
PAGO DE INTERESES					
(3) Préstamos de avío (46.5% y 47.50%)	20'502	62'869			
Préstamos refac. proyectado (45.50%)	170'549	180'787	157'202	111'475	44'363
Otras obligaciones (5)					
D. Total pago de intereses	191'051	243'656	157'202	111'475	44'363
E. Saldo (C - D)	0	142'315	133'028	194'637	263'761
Amortizaciones del principal de los préstamos a mediano o y/o largo plazo.					
Préstamo proyectado		16'000	84'000	120'000	180'000
(4) Préstamos anteriores		95'000			
F. Total amortizaciones		111'000	84'000	120'000	180'000
G. Saldo (E - F)	0	31'315	49'028	74'637	83'761
H. Gastos Familiares	3'650	3'650	3'650	3'650	3'650
I. Otros Ingresos ajenos a la explotación financiera	523'455	523'455	523'455	523'455	523'455

Observar notas desglosadas en hoja siguiente:

4.8. Bis. Notas de la Proyección Financiera:

(1). En 1er. Año:

- a). \$145,705,000 son tomados del Activo Circulante con que cuenta la empresa financiada, para cubrir el inciso (2).
- b). \$95'000,000 se tratan de créditos de Avío-Avícola y Agroindustrial que son el costo parcial del capital de trabajo que requiere la empresa financiada y los cuales son liquidados hasta el 2º año.
- c). \$188'073,000 se refieren a recursos provenientes de los activos circulantes tanto de la empresa financiada como de las otras empresas ajenas a ésta con que cuenta la solicitante y de otros ingresos ajenos a la explotación financiada, para cubrir parcialmente los costos de operación de la empresa e intereses de los préstamos proyectados (En esto está totalmente de acuerdo la Srita. Guzmán).

En 2º Año:

- a). Los \$155,876,000.00 son aportaciones con recursos propios de la solicitante, provenientes de otros ingresos ajenos a la explotación, para cubrir parcialmente costos de operación e intereses devengados (en esto está totalmente de acuerdo la Srita. Guzmán).
- (2). Se refiere a aportación de la solicitante dentro del proyecto de tipo refaccionario, programado en este estudio.
- (3). Son intereses devengados de un P.H.A. Avícola por --- \$25'000,000.00 y P.H.A. Agroindustrial por ----- \$140'000,000.00 programados simultáneamente con este P.R. de los cuales se ministran \$95'000,000.00 en el 1er. año y \$70'000,000.00 en el 2º año (a esta última parcialidad no se le dá entrada ni salida, debido a que se liquida en el mismo año).
- (4). Es la liquidación de las ministraciones de los créditos de avío, otorgadas en el 1er. año.

V. CONCLUSIONES Y DICTAMEN.

5.1. Conclusiones:

En base al análisis practicado a las explotaciones avícolas y porcícolas a financiar de la Srita. Maribel Guzmán Cavazos, se concluye que el crédito solicitado es técnica y económicamente viable y el mismo es factible descontarlo a través de algunas de las líneas de crédito que el FIRA-BANXICO extiende al banco para el estrato -- Tipo de Productores (O.T.P.), de Productos Básicos.

5.2. Condiciones Crediticias.

- a). Programa: Otro tipo de Productores (O.T.P.)-Categoría 3.
- b). Monto del Préstamo: \$ 400'000,000.00
- c). Proporción máxima de descuento: 50%,
- d). Tasa máxima de interes al productor: 50.00% A.S.S.I. en el 50% del crédito (aportación FIRA).
51.00% A.S.S.I. en el 50% del crédito (Aportación del Banco).
(Tasa Ponderada. 45.50% A.S.S.I.).
- NOTA: Esta tasa de interés disminuye conforme se acredita a productores a menores recursos. Aparte de Otro Tipo de Productores (O.T.P.), existen: Productores de Ingresos Medios (P.I.M.), (Tasa Ponderada: 36.00% A.S.S.I.); y Productores de Bajos Ingresos (P.B.I.), (27.50% A.S.S.I.).
- e). Plazo de recuperación: 5 años.
- f). Años de Gracia: Uno (1).
- g). Tabla de amortización: Observar hoja siguiente.
- h). Fecha de evaluación: Mayo de 1984.
- i). Técnico Evaluador: Ing. David R. Castillo Velasco Clave Banxico: E 007-C1258.

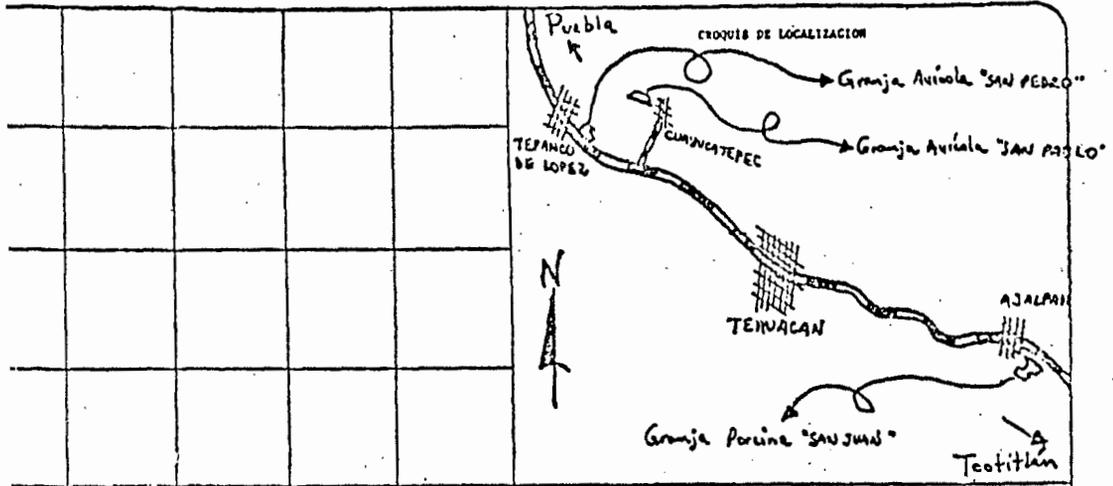
- j). Dictamen: Opinión favorable: Se logran resultados muy - positivos y convenientes en los aspectos productivos, -- de comercialización y económicos, de la explotación fi nanciada, sobre todo a partir de que la misma logra su - estandarización.

CUADRO N°. 14

TABLA DE AMORTIZACION.

FECHA DE PAGO.	SALDO DEL PRESTAMO	AMORTIZACION DEL PRINCIPAL	PAGO DE INTERESES	PAGO TOTAL
Junio/85	\$ 400'000,000.00		\$ 170'549,166.67	\$ 170'539,166.67
Febrero/86	400'000,000.00	3'200,000.00	121'333,333.33	124'533,333.33
Marzo/86	396'800,000.00	3'200,000.00	15'045,333.33	18'245,333.33
Abril/86	393'600,000.00	3'200,000.00	14'924,000.00	18'124,000.00
Mayo/86	390'400,000.00	3'200,000.00	14'802,666.67	18'002,666.67
Junio/86	387'200,000.00	3'200,000.00	14'681,333.33	17'881,333.33
Julio/86	384'000,000.00	7'000,000.00	14'560,000.00	21'560,000.00
Agosto/86	377'000,000.00	7'000,000.00	14'294,583.33	21'294,583.33
Sept/86	370'000,000.00	7'000,000.00	14'019,166.67	21'029,166.67
Oct/86	363'000,000.00	7'000,000.00	13'763,750.00	20'763,750.00
Nov/86	356'000,000.00	7'000,000.00	13'498,333.33	20'498,333.33
Dic/86	349'000,000.00	7'000,000.00	13'232,916.67	20'232,916.67
Enero/87	342'000,000.00	7'000,000.00	12'967,500.00	19'967,500.00
Feb/87	335'000,000.00	7'000,000.00	12'702,083.33	19'702,083.33
Marzo/87	328'000,000.00	7'000,000.00	12'436,666.67	19'436,666.67
Abril/87	321'000,000.00	7'000,000.00	12'171,250.00	19'171,250.00
Mayo/87	314'000,000.00	7'000,000.00	11'905,833.33	18'905,833.33
Junio/87	307'000,000.00	7'000,000.00	11'640,416.67	18'640,416.67
Julio/87	300'000,000.00	10'000,000.00	11'375,000.00	21'375,000.00
Agosto/87	290'000,000.00	10'000,000.00	10'995,833.33	20'995,833.33
Sept./87	280'000,000.00	10'000,000.00	10'616,666.67	20'616,666.67
Oct/87	270'000,000.00	10'000,000.00	10'237,500.00	20'237,500.00
Nov/87	260'000,000.00	10'000,000.00	9'858,333.33	19'858,333.33
Dic/87	250'000,000.00	10'000,000.00	9'479,166.67	19,479,166.67
Enero/88	240'000,000.00	10'000,000.00	9'100,000.00	19'100,000.00
Febrero/87	230'000,000.00	10'000,000.00	8'720,833.33	18'720,833.33
Marzo/88	220'000,000.00	10'000,000.00	8'341,666.67	18'341,666.67
Abril/88	210'000,000.00	10'000,000.00	7'962,500.00	17'962,500.00
Mayo/88	200'000,000.00	10'000,000.00	7'583,333.33	17'583,333.33
Junio/88	190'000,000.00	10'000,000.00	7'204,166.67	17'204,166.67
Julio/88	180,000,000.00	15'000,000.00	6'825,000.00	21'825,000.00
Agosto/88	165'000,000.00	15'000,000.00	6'256,250.00	21,256,250.00
Sept./88	150'000,000.00	15'000,000.00	5'687,500.00	20'687,500.00
Oct/88	135'000,000.00	15'000,000.00	5'118,750.00	20'118,750.00
Nov/88	120'000,000.00	15'000,000.00	4'550,000.00	19'550,000.00
Dic/88	105'000,000.00	15'000,000.00	3'981,250.00	18'981,250.00
Enero/89	90'000,000.00	15'000,000.00	3'412,500.00	18'412,500.00
Febrero/89	75'000,000.00	15'000,000.00	2'843,750.00	17'843,750.00
Marzo/89	60'000,000.00	15'000,000.00	2'275,000.00	17'275,000.00
Abril/89	45'000,000.00	15'000,000.00	1'796,250.00	16'706,250.00
Mayo/89	30'000,000.00	15'000,000.00	1'137,500.00	16'137,500.00
Junio/89	15'000,000.00	15'000,000.00	568,750.00	15'568,750.00
T o t a l e s :	\$400'000,000.00		\$664'375,833'32	\$1,064'375,833.33

Nota: El primer abono a capital se hará a los 20 meses de otorgada la primera ministración, el resto mensualmente. Intereses: 7 pagos trimestrales, luego mensuales.



Predios actualmente

sin construcciones (baldíos)

VII. CONCLUSIONES FINALES.

Es imperioso apoyar con financiamiento a las empresas agropecuarias y agroindustriales del país con el fin de hacerlas más eficientes y redituables a la vez que, generen productos alimenticios básicos suficientes para el consumo popular.

Estos apoyos crediticios resultan baratos y fáciles de obtener cuando se siguen los caminos ó conductos adecuados con este propósito, lo cual se logra sabiendo los requisitos y requisitos establecidos por las Instituciones Financieras de México y que se dan a conocer en el presente trabajo para que los productores y asesores del campo los analicen, reúnan y transmitan, haciendo de esta manera más accesibles a las empresas del ramo los recursos económicos antes citados.

Después de que el productor agropecuario ó agroindustrial ha reunido los requerimientos institucionales básicos para el trámite de un préstamo, vienen varios pasos a seguir para su autorización, contratación y otorgamiento y uno de los más importantes si no el que más, es la evaluación (estudio de productividad económica del proyecto a financiar), que es un análisis técnico-económico de la empresa que pretende recibir dinero fresco vía crédito. Este elemento (documento) por su importancia, es necesario, conocerlo ó saber cual es su contenido técnico-financiero para facilitar la gestión del apoyo requerido.

Como podrá observarse durante la lectura del presente trabajo y que es conveniente señalar, algunos aspectos importantes de una evaluación de un proyecto de financiamiento son: plasmar la experiencia del productor en las líneas agrícolas y/ó ganaderas a financiar, antecedentes crediticios y de otra índole del solicitante, ecología del lugar en donde se pretende implementar el proyecto, prácticas de manejo que se llevan a cabo en la explotación y acreditar, comercialización de los productos cosechados; tipo, justificación y costo de las inversiones proyectadas; proyección de la productividad y pago del préstamo programado (aumento de la producción con abatimiento de costos); en forma de garantizar la cantidad de dinero a recibir, etc.

Finalmente, mientras más se domine la necesidad de hacer llegar a los Bancos Nacionales todos estos elementos, más aún será fácil, rápido y oportuno participar del uso

de los recursos monetarios que estas instituciones tienen disponibles a través del financiamiento, que se traduzca en la verticalidad de desarrollo que cada productor quiere para su empresa.

VI. BIBLIOGRAFIA.

1. Anónimo. 1971. Codificación Agraria y Leyes Sobre Tierras. 7a. Edición. Editorial Ediciones Andrade, S. A. México.
2. Anónimo. 1980. Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial. Comisión Nacional de Desarrollo Agroindustrial. México.
3. Castellanos, E., A.F. 1983. Aves de Corral. Manuales para Educación Agropecuaria. 1a. Edición, Editorial Sep/Trillas. México.
4. García, A., A.O. 1983. El Crédito como instrumento de apoyo al incremento de la productividad agropecuaria, Boletín Informativo Fira. División de divulgación y Publicaciones. Edición Unica. -- México.
5. Millán, L., E. 1975. La Economía del Estado de Puebla. - Colección de Estudios Económicos Regionales. Investigación del Sistema Bancomer. Edición - Única. México.
6. Portsmouth, H, 1964. Avicultura Práctica. N.Ed. Editorial Cecsá. México.
7. Rosales, O., L. 1980. Características y Finalidades de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México, S.A., -- (FIRA). Boletín Informativo Fira. División -- de divulgación y Publicaciones. Edición Unica. México.
8. Rosales, O., L. 1979. Legislación y Procedimientos Bancarios en relación con el Crédito Agrícola. - Boletín Informativo Fira. División de Divulgación y Publicaciones. Edición Unica. México.

SOLICITUD DE CREDITO AGRICOLA GANADERO

AVIO REFACCIONARIO

Para efectos de las operaciones de Crédito que dese(o) (amos) celebrar con esa Institución de Crédito y enterad(o) (os) de lo que previene el Artículo 149 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, formul(o) (amos) las siguientes declaraciones confidenciales:

Solicitante: _____

Nombre de su esposa: _____

Nombre del rancho: _____

Superficie: _____ Has. Ubicación: _____

Importe del Crédito: _____ Plazo: _____

Forma de Pago: _____

Destino del Crédito: _____

Inversión que hará el cliente de sus propios recursos: _____

Garantías que ofrece:

DOCUMENTOS QUE DEBERA ANEXAR

- Plano de los terrenos, señalando cercados, norias, agujeros, represas detalle de edificios y construcciones en la unidad agrícola o ganadera.
- Inventario de ganado indicando razas y clasificando sementales, vacas, becerros, vaquillas y valor de los mismos.
- Inventario de maquinaria, implementos, vehículos, instalaciones, y el valor de los mismos.
- Certificados de inafectabilidad agraria o ganadera.
- Registro de Fierros y Señales.
- Escrituras que amparen las propiedades que se dejan en garantía.

ACTIVO

PASIVO

Circulante

EXIGIBLE

Caja:	\$ _____	Documentos por pagar	\$ _____
Bancos:	" _____	Préstamos de Bancos	" _____
Documentos por cobrar	" _____	Cuentas por pagar a otros	" _____
Menos documentos descontados	" _____	Préstamos Refaccionarios parte	" _____
Cuentas por cobrar	" _____	por pagar en 6 meses	" _____
Productos pendientes de venta	" _____	Préstamos Habilitación o Avfo,	" _____
Forrajes	" _____	parte por pagar en 6 meses	" _____
Fertilizantes	" _____	Proveedores	" _____
Ganado para venta	" _____		
_____	" _____		
_____	" _____		

A LARGO PLAZO

FIJO:

Labores y cultivos	_____	Créditos Hipotecarios	_____
Ganado pie de cría	_____	(Abono mensual \$ _____)	_____
Ganado de trabajo	_____	Créditos Refaccionarios	_____
Acciones	_____	(Abono mensual \$ _____)	_____
Ganado lechero	_____	Crédito Habilitación o Avfo	_____
		(Abono mensual \$ _____)	_____
		Documentos por pagar con	_____
		vencimiento a más de 6 meses	_____

CAPITAL:

Bienes raíces urbanos	_____
Bienes raíces rústico	_____
Equipo de bombeo	_____
Maquinaria e implementos	_____
Muebles y enseres	_____
Vehículos	_____

Total Activo \$ _____ Total Pasivo y Capital \$ _____

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Correspondiente al período que cierra el Balance que antecede.

Cuentas de Resultados

Ingresos	\$ _____	
_____	" _____	" _____
_____	" _____	" _____
_____	" _____	" _____
_____	" _____	" _____
_____	" _____	" _____
_____	" _____	Utilidad " _____
	\$ _____	\$ _____

Nombre el Solicitante _____ Firma _____
 Dirección _____ Apdo. Postal _____ Tel. _____

REFERENCIAS

Nombre _____ Dirección _____ Tel. _____

DETALLE DE ACCIONES

No. de Acciones	Nombre de la Empresa	Vr. Comercial

DETALLE DE CULTIVOS ACTUALES

_____ Has. de _____	Importe \$ _____	Fecha de Cosecha _____
_____ Has. de _____	Importe \$ _____	Fecha de Cosecha _____
_____ Has. de _____	Importe \$ _____	Fecha de Cosecha _____

EN EL NEGOCIO GANADERO

Promedio de producción diaria de leche _____ Lts. Costo \$ _____

Promedio de Cabezas de Ganado Vendidas _____ por un Valor de \$ _____

DETALLE RENGLONES DE ACTIVO:

DESCRIPCION DE ACCESO A(LOS) (EL) PREDIOS.

DETALLE DE RENGLONES DE PASIVO